A la letra, la Cámara de Diputados dice...

Leyes, reformas, decretos, reglamentos y circulares.

27 | SEPTIEMBRE | 2018

DECRETO para que se inscriba con Letras de Oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados, la leyenda **Al Movimiento Estudiantil de 1968.**

Publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Imagen: https://www.laizquierdadiario.mx/La-llama-estudiantil-de-1968

Para mayor información, ponemos a su disposición el correo: **dsai@diputados.gob.mx**

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

BIBLIOTECAS DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN SISTEMATIZADA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS AUTOMATIZADOS DE LA INFORMACIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
Secretaría General
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo.

PROCESO LEGISLATIVO

DECRETO para que se inscriba con Letras de Oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados, la leyenda "Al Movimiento Estudiantil de 1968".

Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de septiembre de 2018

PROCESO LEGISLATIVO	
01	19-09-2018 Cámara de Diputados. **INICIATIVA** con proyecto de decreto para que se inscriba con letras de oro en el muro de Honor de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión la frase "Al Movimiento Estudiantil de 1968". Presentada por los diputados Coordinadores de los Grupos Parlamentarios. **NOTA:** Se dispensaron todos los trámites por no haber sido integradas aun las comisiones ordinarias de esta legislatura (LXIV), por lo que no es posible que exista dictamen de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y se puso a DISCUSIÓN de inmediato. Por solicitud de los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios, este asunto se desahogó al día siguiente. **Aprobado** en lo general y en lo particular, por unanimidad de 453 votos en pro. 0 en contra y 0 abstenciones. Se turnó al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales. Gaceta Parlamentaria, 19 de septiembre de 2018. Discusión y votación, 20 de septiembre de 2018.
02	27-09-2018 Ejecutivo Federal. **DECRETO** para que se inscriba con Letras de Oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados, la leyenda "Al Movimiento Estudiantil de 1968". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de septiembre de 2018.
04	02-10-2018 Cámara de Diputados. **SESIÓN SOLEMNE** por el 50 Aniversario del Movimiento Estudiantil de 1968 y develación de la leyenda: "Al Movimiento Estudiantil de 1968" Diario de los Debates, 2 de octubre de 2018.

19-09-2018
Cámara de Diputados.
INICIATIVA con proyecto de decreto para que se inscriba con letras de oro en el muro de Honor de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión la frase “Al Movimiento Estudiantil de 1968”.
Presentada por los diputados Coordinadores de los Grupos Parlamentarios.
NOTA: Se dispensaron todos los trámites por no haber sido integradas aun las comisiones ordinarias de esta legislatura (LXIV), por lo que no es posible que exista dictamen de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y se puso a DISCUSIÓN de inmediato.
Por solicitud de los coordinadores de los grupos parlamentarios, este asunto se desahogó al día siguiente.
Aprobado en lo general y en lo particular, por unanimidad de 453 votos en pro. 0 en contra y 0 abstenciones.
Se turnó al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.
Gaceta Parlamentaria, 19 de septiembre de 2018.
Discusión y votación, 20 de septiembre de 2018.

Gaceta Parlamentaria, año XXI, número 5117-I, miércoles 19 de septiembre de 2018

DE DECRETO, PARA QUE SE INSCRIBA CON LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN LA FRASE “AL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1968”, SUSCRITA POR LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

Quienes suscribimos, en nuestro carácter de Coordinadores de los Grupos Parlamentarios en la Cámara de Diputados, a la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, con fundamento en el artículo 71, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 6, numeral 1, fracción I, 77, 78 y 82, numeral, 2 fracción I, del Reglamento de la Cámara de Diputados, sometemos a consideración del pleno de esta asamblea la presente iniciativa de decreto, con la petición de que se consulte al pleno la dispensa del trámite de dictaminación y se proceda a su discusión inmediata, al tenor de la siguiente

Exposición de Motivos

En diversas Legislaturas del honorable Congreso de la Unión, han sido presentadas múltiples iniciativas que tienen como objeto la inscripción con letras de oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro de frases alusivas al movimiento estudiantil de 1968, así como los trágicos acontecimientos del 2 de octubre de ese año, en Tlatelolco, Ciudad de México. En la versión electrónica de la Gaceta Parlamentaria pueden localizarse las siguientes:

1. Con proyecto de decreto para que se inscriba en letras de oro en el salón de sesiones la siguiente leyenda: “Mártires por la Democracia del 2 de octubre”, a cargo del diputado Gerardo Acosta Zavala a nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, el 2 de octubre de 1997.

2. De decreto para que se inscriba con letras de oro la leyenda “A los mártires de Tlatelolco de 1968”, en el muro de honor del Palacio Legislativo de San Lázaro, a cargo del diputado Jesús Martín del Campo Castañeda a nombre del Grupo Parlamentario del Partido del a Revolución Democrática, el 30 de septiembre de 1999.

3. Con proyecto de para que se inscriba en letras de oro “A los Mártires del Movimiento Estudiantil de 1968”, a cargo de la diputada María del Rosario Tapia Medina, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, el 4 de octubre de 2000.

4. Con proyecto de decreto, para inscribir con Letras de Oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro la leyenda “Movimiento Estudiantil del 68”, suscrita por los diputados Maricela Contreras Julián y José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, del Grupo Parlamentario del PRD, el 27 de marzo de 2008.

5. Con proyecto de decreto, para que se inscriba con Letras de Oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro la leyenda “Mártires de Tlatelolco de 1968”, suscrita por los diputados Martha Angélica Tagle Martínez y Elías Cárdenas Márquez, del Grupo Parlamentario de Convergencia, el 7 de octubre de 2008.

6. Con proyecto de decreto, para que se inscriba con letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro la leyenda “Mártires del 68”, a cargo del diputado Luis Felipe Eguía Pérez, del Grupo Parlamentario del PRD, 8 de marzo de 2012

7. Con proyecto de decreto, para que se inscriba en el muro de honor del Palacio Legislativo de San Lázaro la frase “A los Mártires del Movimiento Estudiantil de 1968”, a cargo del diputado Jesús Emiliano Álvarez López, del Grupo Parlamentario de Morena, el 29 de septiembre de 2015

8. Con proyecto de decreto, para inscribir en el muro de honor de la Cámara de Diputados la leyenda “Al Movimiento Estudiantil del 68”, a cargo de la diputada Maricela Contreras Julián, del Grupo Parlamentario de Morena, el 6 de febrero de 2018.

9. Con proyecto de decreto, para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados la frase “2 de octubre no se olvida”, suscrita por las diputadas Laura Nereida Plascencia Pacheco y Hortensia Aragón Castillo, de los Grupos Parlamentarios de Movimiento Ciudadano y PRD, el 24 de abril de 2018.

10. Con proyecto de decreto para la inscripción de honor en la Cámara de Diputados de la leyenda “Al movimiento estudiantil del 68”, presentada por el diputado Juan Romero Tenorio, en su nombre y de los diputados Maricela Contreras Julián, Virgilio Dante Caballero Pedraza y Alicia Barrientos Pantoja, del Grupo Parlamentario de Morena, el 1 de agosto de 2018.

En el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro están inscritos los personajes, instituciones y hechos más importantes de nuestra historia, en donde se destacan: quienes representan nuestros orígenes en el pueblo indígena precolombino; quienes nos liberaron de la colonización extranjera, forjando la patria en la guerra de independencia; quienes restauraron la República durante la Reforma, quienes establecieron los cimientos de una Nación moderna, con libertad, democracia, igualdad, en la Revolución Mexicana. Están también las más relevantes instituciones públicas académicas y las instituciones de instrucción castrense.

El movimiento estudiantil de 1968 y los hechos del 2 de octubre de aquel año, son un punto de inflexión en el México contemporáneo a partir del cual nuestro país caminó hacia la

apertura democrática de las instituciones que ejercen el poder político, hasta entonces dispuestas bajo un esquema de partido dominante. Es, por tanto, un hecho cuya memoria debemos perpetuar.

El 2 de octubre del presente año se cumplen 50 años de los trágicos acontecimientos de 1968, en la Plaza de Tlatelolco, en la Ciudad de México y, por otro lado, al día de hoy, no se ha instalado la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, que habrá de funcionar a lo largo de esta LXIV Legislatura, misma que tradicionalmente ha dictaminado las iniciativas cuyo objeto es la inscripción de personajes, frases o instituciones en el Muro de Honor de nuestro Palacio Legislativo.

Por ello, consideramos oportuno poner a la consideración del pleno de esta honorable Cámara de Diputados la presente iniciativa, con la solicitud de que pueda ser objeto de dispensa de trámites legislativos y sometida a discusión y, en su caso, aprobación.

Por lo expuesto y fundado, someto a consideración de esta soberanía el siguiente proyecto de:

Decreto por el que se ordena inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro, la frase "Al Movimiento Estudiantil de 1968".

Artículo Único. Inscríbase con letras de oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro la leyenda **"Al Movimiento Estudiantil de 1968".**

Transitorio

Único. El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Palacio Legislativo de San Lázaro a 19 de septiembre de 2018

Diputados: Mario Delgado Carrillo, Juan Carlos Romero Hicks, René Juárez Cisneros, Fernando Luis Manzanilla Prieto, Reginaldo Sandoval Flores, Alberto Esquer Gutiérrez, José Ricardo Gallardo Cardona, Arturo Escobar y Vega, (rúbricas).

19-09-2018
Cámara de Diputados.
INICIATIVA con proyecto de decreto para que se inscriba con letras de oro en el muro de Honor de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión la frase “Al Movimiento Estudiantil de 1968”.
Presentada por los diputados Coordinadores de los Grupos Parlamentarios.
NOTA: Se dispensaron todos los trámites por no haber sido integradas aun las comisiones ordinarias de esta legislatura (LXIV), por lo que no es posible que exista dictamen de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y se puso a DISCUSIÓN de inmediato.
Por solicitud de los coordinadores de los grupos parlamentarios, este asunto se desahogó al día siguiente.
Aprobado en lo general y en lo particular, por unanimidad de 453 votos en pro. 0 en contra y 0 abstenciones.
Se turnó al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.
Gaceta Parlamentaria, 19 de septiembre de 2018.
Discusión y votación, 20 de septiembre de 2018.

Diario de los Debates

México, DF, jueves 20 de septiembre de 2018

PARA QUE SE INSCRIBA CON LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS LA FRASE “AL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1968”

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: El siguiente punto en el orden del día es la discusión de la iniciativa con proyecto de decreto para que se inscriba con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión la frase “Al Movimiento Estudiantil de 1968”, suscrita por los coordinadores y coordinadoras de los grupos parlamentarios. Proceda la Secretaría a dar lectura al proyecto de decreto.

La secretaria diputada Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés: Señor presidente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 82, numeral 2, fracción I, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se pone a consideración del pleno la iniciativa con proyecto de decreto para que se inscriba con letras de oro, en el Muro de Honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la frase “Al Movimiento Estudiantil de 1968”, suscrita por los diputados coordinadores de los grupos parlamentarios.

La iniciativa en mención fue presentada y consensuada el día lunes 17 de septiembre de 2018 en la reunión de la Junta de Coordinación Política.

El día 18 de septiembre de 2018 fue inscrita con la firma de los coordinadores de los grupos parlamentarios para el orden del día de la sesión del pleno de esta soberanía. Está publicada en la Gaceta Parlamentaria, para su conocimiento y difusión el día 19 de septiembre de 2018.

La Mesa Directiva de esta LXIV Legislatura, en reunión de trabajo del día 19 de septiembre de 2018, autorizó proponer al pleno el trámite de urgente resolución. Por las características del decreto que propone la iniciativa, esta soberanía está a lo dispuesto por el Decreto por el que se expiden los Criterios para la Inscripción de Honor en la Cámara de Diputados, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de octubre del 2011.

Sin embargo, no habiendo sido integradas las comisiones ordinarias de esta legislatura, no es posible que exista dictamen de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Es necesario hacer notar que, de acuerdo al Decreto por el que se expiden los Criterios para las Inscripciones de Honor en la Cámara de Diputados, en su artículo 3o., se requiere para su aprobación del voto afirmativo las dos terceras partes de los diputados presentes en el pleno.

Por todo ello, en el orden del día de la presente sesión se ha incluido el apartado correspondiente a la discusión y votación de la iniciativa: inscríbase con letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados la leyenda "Al Movimiento Estudiantil de 1968".

Artículo Único. Inscríbase con letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados la leyenda "Al Movimiento Estudiantil de 1968".

Transitorios.

Único. El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación. Es cuanto, presidente.

«Iniciativa de decreto, para que se inscriba con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión la frase "Al Movimiento Estudiantil de 1968", suscrita por los coordinadores de los grupos parlamentarios

Quienes suscribimos, en nuestro carácter de Coordinadores de los Grupos Parlamentarios en la Cámara de Diputados, a la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, con fundamento en el artículo 71, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 6, numeral 1, fracción I, 77, 78 y 82, numeral, 2 fracción I, del Reglamento de la Cámara de Diputados, sometemos a consideración del pleno de esta asamblea la presente iniciativa de decreto, con la petición de que se consulte al pleno la dispensa del trámite de dictaminación y se proceda a su discusión inmediata, al tenor de la siguiente

Exposición de Motivos

En diversas Legislaturas del honorable Congreso de la Unión, han sido presentadas múltiples iniciativas que tienen como objeto la inscripción con letras de oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro de frases alusivas al movimiento estudiantil de 1968, así como los trágicos acontecimientos del 2 de octubre de ese año, en Tlatelolco, Ciudad de México. En la versión electrónica de la Gaceta Parlamentaria pueden localizarse las siguientes:

1. Con proyecto de decreto para que se inscriba en letras de oro en el salón de sesiones la siguiente leyenda: "Mártires por la Democracia del 2 de octubre", a cargo del diputado Gerardo Acosta Zavala a nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, el 2 de octubre de 1997.

2. De decreto para que se inscriba con letras de oro la leyenda "A los mártires de Tlatelolco de 1968", en el muro de honor del Palacio Legislativo de San Lázaro, a cargo del diputado Jesús Martín del Campo Castañeda a nombre del Grupo Parlamentario del Partido del a Revolución Democrática, el 30 de septiembre de 1999.

3. Con proyecto de para que se inscriba en letras de oro "A los Mártires del Movimiento Estudiantil de 1968", a cargo de la diputada María del Rosario Tapia Medina, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, el 4 de octubre de 2000.

4. Con proyecto de decreto, para inscribir con Letras de Oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro la leyenda “Movimiento Estudiantil del 68”, suscrita por los diputados Maricela Contreras Julián y José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, del Grupo Parlamentario del PRD, el 27 de marzo de 2008.

5. Con proyecto de decreto, para que se inscriba con Letras de Oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro la leyenda “Mártires de Tlatelolco de 1968”, suscrita por los diputados Martha Angélica Tagle Martínez y Elías Cárdenas Márquez, del Grupo Parlamentario de Convergencia, el 7 de octubre de 2008.

6. Con proyecto de decreto, para que se inscriba con letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro la leyenda “Mártires del 68”, a cargo del diputado Luis Felipe Eguía Pérez, del Grupo Parlamentario del PRD, 8 de marzo de 2012

7. Con proyecto de decreto, para que se inscriba en el muro de honor del Palacio Legislativo de San Lázaro la frase “A los Mártires del Movimiento Estudiantil de 1968”, a cargo del diputado Jesús Emiliano Álvarez López, del Grupo Parlamentario de Morena, el 29 de septiembre de 2015

8. Con proyecto de decreto, para inscribir en el muro de honor de la Cámara de Diputados la leyenda “Al Movimiento Estudiantil del 68”, a cargo de la diputada Maricela Contreras Julián, del Grupo Parlamentario de Morena, el 6 de febrero de 2018.

9. Con proyecto de decreto, para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados la frase “2 de octubre no se olvida”, suscrita por las diputadas Laura Nereida Plascencia Pacheco y Hortensia Aragón Castillo, de los Grupos Parlamentarios de Movimiento Ciudadano y PRD, el 24 de abril de 2018.

10. Con proyecto de decreto para la inscripción de honor en la Cámara de Diputados de la leyenda “Al movimiento estudiantil del 68”, presentada por el diputado Juan Romero Tenorio, en su nombre y de los diputados Maricela Contreras Julián, Virgilio Dante Caballero Pedraza y Alicia Barrientos Pantoja, del Grupo Parlamentario de Morena, el 1 de agosto de 2018.

En el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro están inscritos los personajes, instituciones y hechos más importantes de nuestra historia, en donde se destacan: quienes representan nuestros orígenes en el pueblo indígena precolombino; quienes nos liberaron de la colonización extranjera, forjando la patria en la guerra de independencia; quienes restauraron la República durante la Reforma, quienes establecieron los cimientos de una Nación moderna, con libertad, democracia, igualdad, en la Revolución Mexicana. Están también las más relevantes instituciones públicas académicas y las instituciones de instrucción castrense.

El movimiento estudiantil de 1968 y los hechos del 2 de octubre de aquel año, son un punto de inflexión en el México contemporáneo a partir del cual nuestro país caminó hacia la apertura democrática de las instituciones que ejercen el poder político, hasta entonces dispuestas bajo un esquema de partido dominante. Es, por tanto, un hecho cuya memoria debemos perpetuar.

El 2 de octubre del presente año se cumplen 50 años de los trágicos acontecimientos de 1968, en la Plaza de Tlatelolco, en la Ciudad de México y, por otro lado, al día de hoy, no se ha instalado la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, que habrá de funcionar a lo largo de esta LXIV Legislatura, misma que tradicionalmente ha dictaminado las iniciativas cuyo objeto es la inscripción de personajes, frases o instituciones en el Muro de Honor de nuestro Palacio Legislativo.

Por ello, consideramos oportuno poner a la consideración del pleno de esta honorable Cámara de Diputados la presente iniciativa, con la solicitud de que pueda ser objeto de dispensa de trámites legislativos y sometida a discusión y, en su caso, aprobación.

Por lo expuesto y fundado, someto a consideración de esta soberanía el siguiente proyecto de:

Decreto por el que se ordena inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro, la frase "Al Movimiento Estudiantil de 1968".

Artículo Único. Inscríbase con letras de oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro la leyenda "Al Movimiento Estudiantil de 1968".

Transitorio

Único. El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 19 de septiembre de 2018.— Diputados: Mario Delgado Carrillo, Juan Carlos Romero Hicks, René Juárez Cisneros, Fernando Luis Manzanilla Prieto, Reginaldo Sandoval Flores, Alberto Esquer Gutiérrez, José Ricardo Gallardo Cardona, Arturo Escobar y Vega, (rúbricas).»

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Con fundamento en el artículo 82, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, consulte la Secretaría a la asamblea si se considera de urgente resolución, se le dispensan todos los trámites y se somete a discusión y votación de inmediato.

La secretaria diputada Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés: Por instrucciones de la Presidencia, con fundamento en el artículo 82, numeral 2, fracción I, del Reglamento de la Cámara de Diputados, en votación económica se consulta si se considera de urgente resolución, se le dispensan todos los trámites y se somete a discusión y votación de inmediato. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Se considera de urgente resolución.

En consecuencia, está a discusión en lo general y en lo particular el proyecto de decreto para que se inscriba con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la frase: "Al Movimiento Estudiantil de 1968".

En virtud de que no está inscrito ningún diputado.... Ah, perdón. No lo había visto.

El diputado Sergio Mayer Breton(desde la curul): Presidente.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Desde su curul.

El diputado Sergio Mayer Breton (desde la curul): Gracias, diputado presidente. Haciendo uso de la voz. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 21, me gustaría, quiero rendir un reconocimiento a la Junta de Coordinación Política y a los grupos parlamentarios que la integran y a todos y a todas las compañeras y compañeros que formamos parte de esta histórica legislatura, porque a 50 años de la masacre de Tlatelolco y aquellos lamentables y lacerantes acontecimientos que

convulsionaron a nuestro país y que lamentablemente le quitaron la vida a muchísimos jóvenes estudiantes que buscaban democratizar nuestro sistema político, justamente el día de hoy esta soberanía ha escuchado el clamor popular de justicia. Es por ello que me gustaría reconocer y pedir un aplauso, por favor, de este gesto de civilidad y democracia, para todos los compañeros. Y gracias, por fin se hace justicia.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Muchas gracias, señor diputado.

En virtud de que no se encuentran registrados más oradores.... Señor diputado, tiene la palabra. Audio, por favor.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña(desde la curul): Diputado presidente, yo creo que es unánime el respaldo. Sin embargo, sin polemizar, porque además comparto lo que planteó mi compañero, el diputado Sergio Mayer.

Me parece que no es un acto de justicia, siguen impunes esos crímenes de Estado. Está vivo Luis Echeverría todavía, gozando de libertad y de impunidad, y me parece que dejar pasar esta observación sería incorrecto.

Es lamentable que a 50 años esta situación siga así. Hubo gente que entregó toda su vida como el gran compañero nuestro Raúl Álvarez Garín, que encabezó el Comité del 68 sin que viera que estos crímenes fueran esclarecidos y pagaran su responsabilidad los culpables.

Me parece que este nuevo gobierno popular que iniciará, y esta legislatura, que tiene una verdadera representación popular, deberá contribuir para que finalmente este capítulo se cierre.

Pero es un reconocimiento a la lucha de muchos que en su momento fueron jóvenes en 68 y muchos de ellos, como aquí se ha dicho, ofrendaron su vida por una mayor democratización y apertura y libertades del país. Es un reconocimiento justo que aparezca con letras de oro en los muros de esta Cámara. Muchas gracias, diputado presidente.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Gracias, diputado. Sus expresiones se registran en el Diario de los Debates. Diputada Aleida Alavez.

La diputada Aleida Alavez Ruiz(desde la curul): Gracias, presidente. De igual forma, expresar la enorme satisfacción que con este dictamen tenemos muchas y muchos diputados de esta legislatura, porque ha sido una batalla de muchos años inscribir este movimiento paradigmático en el país en el muro de esta Cámara.

Hoy se logró, y creo que es algo que no solamente deberemos dejar en una insignia en esta Cámara, sino en una lucha permanente por lograr esa verdad histórica de los hechos del 68.

Muchas gracias a todos los grupos parlamentarios, y créanme que estamos en una condición de mayoría, pero haciendo todo para que las decisiones sean por consenso y no se tenga que estar imponiendo nada, porque este es un tema de los más loables para el país e insisto, paradigmático para quienes hemos vivido una lucha histórica desde la izquierda. Muchas gracias.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas.

La diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas(desde la curul): Gracias, diputado presidente. Solamente también dejar establecido que en la bancada de Acción Nacional también estamos a favor de esta acción que toma esta Cámara, y secundar un poco lo que dice el diputado Noroña respecto a que hay crímenes que siguen impunes.

Que ojalá que esta Cámara, que esta soberanía no abrigue a quienes históricamente fueron parte de esos hechos que, hasta el día de hoy, siguen impunes. Gracias, presidente.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Sus expresiones se registrarán en el Diario de los Debates. Tiene la palabra el diputado Mauricio Toledo Gutiérrez, del Partido de la Revolución Democrática.

El diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez(desde la curul): Gracias, diputado presidente...

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Por favor audio, sonido.

El diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez (desde la curul): Gracias, diputado Porfirio Muñoz Ledo...

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: No hay sonido, diputado. Ya.

El diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez (desde la curul): Sí hay, diputado Porfirio.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Dígame.

El diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez (desde la curul): Reconocer, por supuesto, a toda la Cámara de Diputados la voluntad, el reconocimiento y la vocación democrática de recordar este movimiento democrático que dejó un ejemplo para nuestra nación. Pero coincido, no podemos recordar al movimiento del 68 tan solo con unas letras si no hay justicia, si se pasean por las calles los que torturaron y mataron y desaparecieron a estudiantes en 1968.

El Partido de la Revolución Democrática exige y solicita el esclarecimiento de los asesinatos de estudiantes de 1968, la violación de los derechos humanos, y por supuesto, que este Congreso recuerde a los estudiantes, pero el mejor recuerdo es que nunca más en un país existan gobiernos autoritarios y represores en nuestra nación. Es cuanto, diputado presidente.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Muchas gracias. Sus expresiones quedarán también en el Diario de los Debates. Diputado Hirepan Maya Martínez, del Partido Morena.

El diputado Hirepan Maya Martínez(desde la curul): Muchas gracias, señor presidente, con su permiso. Efectivamente en el mismo sentido. Los que somos hijos del producto del amor de los compañeros y las compañeras del 68, sabemos y entendemos que hay una deuda pendiente y es una deuda histórica que tiene el Estado mexicano. No basta con unas letras de oro cuando seguimos teniendo avenidas que sostienen el nombre de los represores de este movimiento social y estudiantil, seguimos teniendo calles, colonias, camellones y presente el nombre de los represores.

Está ausente en la historia de nuestros libros la verdad histórica sobre el Movimiento Estudiantil del 68, como lo están ausentes los nombres de nuestros compañeros Roberto Escudero, Raúl Álvarez Garín, Martín Dozal Jottar, José Revueltas, Pablo Gómez, Arturo Martínez Nateras, entre muchos otros, solo por mencionar algunos y algunas de las compañeras.

No basta con unas letras de oro. Debemos rendir un homenaje mayor a los compañeros y a las compañeras de lucha del Movimiento Estudiantil. Se requiere un pase de lista y se requiere un gran ceremonial en memoria de nuestros compañeros. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Todas las expresiones se van a inscribir en el Diario de Debates para no seguirlo repitiendo. Tiene la palabra el diputado Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla.

El diputado Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla(desde la curul): Gracias, presidente. Además de sumarnos no solamente al acuerdo de la Junta de Coordinación Política, sino al reconocimiento al aporte de la generación del 68, la mejor manera de rendir un tributo, además de poner las letras de oro y tener nuestra sesión solemne, es que esta legislatura pase a la historia al conformar una comisión de la verdad.

En el pasado se conformó una comisión que tuvo el carácter de investigación judicial, y en gran media tuvo enormes limitaciones para poder cumplir su cometido. Por eso el próximo lunes someteremos a la consideración de la Junta de Coordinación Política, a todas las fuerzas y grupos parlamentarios de esta Cámara, la conformación de una comisión de la verdad, que efectivamente llegue al fondo y ayude justamente a la recuperación histórica y a la memoria del Movimiento del 68. Muchas gracias.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Muchas gracias, señor diputado. Tiene la palabra el diputado Alfredo Porras Domínguez, del Partido del Trabajo.

El diputado Alfredo Porras Domínguez(desde la curul): Gracias, presidente. Con la anuencia de todas y todos. Al rendir este homenaje, 50 años después de los sucesos, 50 años después, el pueblo gana una elección, 50 años después, el nombre de todos ellos estará aquí en el recinto del pueblo, y lo estamos poniendo a la altura de Juárez, de Hidalgo, de Zapata. Es un homenaje histórico y pido un aplauso para todos los que dieron su vida. Muchas gracias.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Diputado Manuel López Castillo, de Morena.

El diputado Manuel López Castillo(desde la curul): No puede menos dejar de complacerme la decisión de esta soberanía para que se inscriba con letras de oro lo relativo al movimiento de 1928, pero la familia de los asesinos, de Luis Echeverría Álvarez y de Gustavo Díaz Ordaz y otros personajes más, van a exclamar no le han quitado ni una pluma a nuestro gallo.

Se están riendo de la impunidad que ha caracterizado la historia política de este país. Yo quisiera que esta soberanía declarara como criminales para vergüenza de esas familias que enlutaron en 1968 a tantas familias de mexicanos.

Es el país de la impunidad y es cierto, alguien que me antecedió en el uso de la palabra, colonia Luis Echeverría Álvarez, calle Luis Echeverría Álvarez, calle Gustavo Díaz Ordaz. Hay que acabar con esos letreros en las calles, en esas colonias. Ya no es posible soportar tanta impunidad.

Esta soberanía que es eminentemente popular, vamos a pedir que se borren de las calles los nombres de...

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Concluya, por favor, señor diputado.

El diputado Manuel López Castillo (desde la curul): Termino. Que fueron unos criminales, que mataron y todavía decían tiendo la mano, tiendo la mano, pero atrás tenía el Ejército. Criminales.

Yo los llamo criminales y ojalá que esta soberanía se pronuncie para que públicamente llamarlos criminales para vergüenza de sus descendientes.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: María Teresa López Pérez, de Morena.

La diputada María Teresa López Pérez(desde la curul): Yo quiero, por la memoria de los compañeros y compañeras caídas el 2 de octubre y antes del 2 de octubre, por los que sufrieron cárcel por años y persecución, quiero pedirles que en su memoria les prometemos desde esta vía seguir luchando porque haya justicia, y quiero desde Jalisco hacer este llamado, porque en la Universidad de Guadalajara los pocos que pudimos manifestarnos para apoyar al movimiento estudiantil de 68, fuimos reprimidos.

Es una vergüenza, y además que después de 50 años la comisión de la verdad la hayan dejado en el olvido. Pido que se reactive esa comisión de la verdad, que está creada y que ahí está esperando que hagamos uso de ella para hacer justicia. Muchas gracias.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Muchas gracias. Diputada Sandra Paola González Castañeda, de Morena.

La diputada Sandra Paola González Castañeda(desde la curul): Sí, muchas gracias, señor presidente. Estoy muy orgullosa, estamos muy orgullosos de ver esta lucha el día de hoy, pertenecer a esta legislatura. Todos los que somos de Morena estamos muy felices y muy orgullosos por eso.

Por lo mismo, queremos pedir que el día que tengamos esta sesión solemne del 2 de octubre invitemos al Comité 68 y demos el reconocimiento a actores y los profesores y el rector. Que hagamos un pase de lista por ellos. Así como también invitemos a Ignacia Rodríguez, la Nacha; Gilberto Guevara Niebla, Salvador Martínez della Rocca, el Pino; a Elena Poniatowska y a los familiares de José Revueltas. Muchas gracias.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Gracias. Para informarle que ya se procede a invitar al señor rector de la Universidad Nacional Autónoma de México y al señor director del Instituto Politécnico Nacional, y que hay el avance de la Cámara de Senadores de que sea una sesión plena de Congreso General. Muchas gracias. Diputado Rubén Terán Águila.

El diputado Rubén Terán Águila(desde la curul): Con su venia, señor presidente. De la misma manera, la verdad es que es motivante el que los grupos parlamentarios de esta Cámara hayan coincidido con tan noble reconocimiento, además de merecido. Decirles que desde esta Cámara la gran mayoría de los diputados presentes velará, exhortará y vigilará que tengamos un gobierno que respete a los estudiantes. Que tendremos un gobierno que escucha a los estudiantes sin reprimirlos, y desde luego que esta legislatura de la que formamos parte tiene la encomienda histórica de dar un nuevo rumbo al trato estudiantil, al reconocimiento de sus acciones y al respeto de sus manifestaciones. Es cuanto.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Muchas gracias, señor diputado. Diputado Samuel Herrera Chávez, de Morena.

El diputado Samuel Herrera Chávez(desde la curul): Diputado presidente, para felicitar al presidente de la Junta de Coordinación Política, Mario Delgado, por esta iniciativa importante de los grupos parlamentarios, en la que hoy se hace justicia al Movimiento del 68, es loable y es importante esa sesión solemne del 2 de octubre.

Hoy muchos, como los que estamos aquí, somos producto de ese Movimiento del 68. El movimiento campesino, el movimiento urbano, el movimiento universitario y el movimiento sindical somos parte de esas luchas y causas sociales que iniciamos en 1968.

En la Universidad Autónoma de Zacatecas se llevó a cabo una reforma profunda educativa que transformó a la Universidad Autónoma de Zacatecas y un movimiento democrático que fortaleció a la educación superior y la lucha democrática de los sindicatos y la lucha democrática en el estado, y hubo alternancia como hoy lo tenemos en el país.

Por eso muchas felicidades y estamos orgullosos, porque somos parte de esa lucha del Movimiento del 68. Sería cuanto, diputado presidente. Muchas gracias.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Muchas gracias, señor diputado. Tiene la palabra el diputado Miguel Acundo González, del Partido Encuentro Social.

El diputado Miguel Acundo González(desde la curul): Con su permiso, señor presidente. Compañeras y compañeros, este día es histórico, porque se da reconocimiento a hechos que sufrieron los estudiantes en 1968.

Qué bueno que se van a escribir en letras de oro ese reconocimiento a los estudiantes, pero este evento de hoy debe servir también para terminar con la agresión que siguen sufriendo los estudiantes, como sucedió en días pasados.

Compañeras y compañeros, el día de hoy este reconocimiento a los estudiantes y a la lucha democrática de este país es importante. Tenemos que seguir en ese camino, en la lucha porque nuestro país siga siendo democrático y que se reconozcan las luchas, como decía el compañero que me antecedió, las luchas estudiantes, las luchas de los campesinos, las luchas de los obreros, Y ojalá este pleno sirva para eso, para impulsar la lucha democrática de este país. Muchas gracias.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Diputada María Chávez Pérez, de Morena.

La diputada María Chávez Pérez(desde la curul): Con su permiso, señor presidente. Hoy la sociedad mexicana tiene muchas esperanzas en esta nueva legislatura. Tiene la esperanza en los hechos que hoy hemos estado presentando quedarán en la historia. Los legisladores no debemos permitir borrar esa memoria histórica del viejo régimen que se está enterrando, la impulsó a borrar la historia dentro del plan educativo.

Como legisladores haremos un esfuerzo para invitar a diputados y a diputadas a impulsar la corresponsabilidad, debemos hacer algo por la impunidad y que estos crímenes no queden en ese hecho.

Escuchar y vivir luchas reprimidas de trabajadores y estudiantes, como lo que acaba de suceder en estos días pasados es no tener vergüenza.

Invitar a esta nutrida Cámara a seguir cultivando y fortaleciendo la unidad y la democracia en nuestro país.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Muchas gracias, señora diputada. Diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez, del Partido del Trabajo.

La diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez(desde la curul): Con la venia. Mi reconocimiento a las familias que sufrieron la pérdida de hijos, hermanos y padres, por soportar estoicamente la injusticia y la arbitrariedad.

Conmino hoy a esta legislatura a respaldar en todo momento a los estudiantes, pero sobre todo, a brindarles planteles seguros y educación de calidad. Es cuanto.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Muchas gracias, señora diputada. Diputada Margarita García García, del Partido del Trabajo.

La diputada Margarita García García(desde la curul): Muchas gracias, señor presidente. Hago un reconocimiento y una solidaridad con todos los padres y madres de los estudiantes desaparecidos, porque al ser madre es un hueco que nunca se va a llenar ese vacío de los asesinos y represores del país que durante muchos años se identificaron con la persecución. Por eso hoy los diputados y diputadas que iniciamos esta nueva historia tenemos toda la fe y la esperanza de que nunca más una represión hacia los estudiantes.

Y quiero pedirles, hay una vocacional en las Tres Culturas –había, perdón– donde hicieron una clínica del IMSS. En una ampliación de la clínica aparecieron cadáveres de estudiantes desaparecidos. La clínica fue demolida recientemente, y Fernanda Campa, sobreviviente de la matanza del 2 de octubre retomó la denuncia para dar seguimiento.

Este es un ejemplo claro de la impunidad que existe en nuestro país, por lo cual pediría a esta soberanía que se retomara y que se haga una comisión de diputados y diputadas, y que se le dé el seguimiento de todos estos temas.

Que esta legislatura nunca más vuelva a ser cómplice de los asesinos del pueblo de México, que los padres y madres hoy lloran y claman por sus hijos. Muchas gracias, presidente.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Gracias, compañera. Le rogaría formulara su petición por escrito para los efectos conducentes. José Jaime Montes Salas, de Morena.

El diputado José Jaime Montes Salas(desde la curul): Señor presidente, con su venia. Para hacer un exhorto a la Secretaría de Gobernación, para que liberen los recursos del Fonden, dados los desastres naturales que están sucediendo en Sinaloa. Porque requiere de atención inmediata por unas aportaciones de lluvia históricamente superiores y necesitan atención inmediata. Estamos solicitando a todos los diputados que se adhieran al reclamo inmediato de esto.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Muchas gracias, diputado. Está solicitando la palabra la diputada María Hernández Pérez.

La diputada María Eugenia Hernández Pérez(desde la curul): Vientos nuevos soplan en este recinto. Hoy se rescata la lucha estudiantil que aún no termina. Por eso el día de hoy les pedimos que se esclarezca de inmediato lo que sucedió en la Universidad. Fuera porros de la UNAM. Que nuestros estudiantes sepan que en esta legislación nunca vamos a permitir que sucedan más represiones a nuestros jóvenes estudiantes. Nunca más se debe repetir que nos asesinen al futuro de nuestro país. Es cuanto.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Muchas gracias, señora diputada. Perdón, el señor diputado Sergio Mayer ya habló. Muchas gracias. Es que hay una lista de oradores. Hay una lista de oradores. Y nada más tiene un minuto que ya expiró. Gracias.

El diputado Sergio Mayer Breton (desde la curul): Presidente, por alusiones.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: No. Bueno, pero no es una alusión ofensiva, es elogiosa. Aquí no hay alusiones personales, es un homenaje. Gracias.

La diputada Xochitl Nashielly Zagal Ramírez(desde la curul): Con la venia, señor presidente. Quisiera reconocer este evento que estamos viviendo con la conmemoración al poner las letras de oro de los sobrevivientes y de los luchadores sociales del 68.

Yo soy hija de un sobreviviente del 2 de octubre de 1968. Mi padre José Teófanes Agaldías es sobreviviente de esta lucha. Y soy de la generación que heredó los derechos de poder reunirse, estudiar, luchar y conquistar sueños. Y gracias a esta lucha y revolución que logramos el primero de julio estoy aquí defendiendo derechos de todas y de todos.

Estaré luchando y estaré representando a jóvenes estudiantes, a jóvenes, a mujeres, a indígenas, a niños, y que gracias a la lucha que vamos a hacer los legisladores de Juntos Haremos Historia, junto con Andrés Manuel López Obrador, vamos a poder reconquistar los sueños de esos estudiantes que perdieron la vida. Muchas gracias, señor presidente.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Muchas gracias. Tiene la palabra el diputado Edgar Guzmán Valdéz, de Morena.

El diputado Edgar Guzmán Valdéz(desde la curul): Gracias. Con su venia. Creo que es importante el día de hoy también recordar que el día de ayer en Puebla, ante la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial, el próximo lunes 24 de septiembre se abrirán los paquetes y se realizará un nuevo cómputo total de la elección para gobernador de Puebla, de todas y de cada uno de los distritos...

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Compañero, no está a discusión este tema. Estamos...

El diputado Edgar Guzmán Valdéz (desde la curul): Pero me refiero a que es importante para...

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: No está a discusión este tema. Si quiere, al terminar la sesión usted plantea, que entiendo que ya fue resuelto, además. Gracias, señor. Diputado Emilio Manzanilla Téllez, del Partido del Trabajo.

El diputado Emilio Manzanilla Téllez(desde la curul): Con su permiso de la Presidencia. Me siento orgulloso de permanecer de esa legislatura donde se hace este gran reconocimiento a los jóvenes que dieron su vida por tener un país democrático y con justicia, y un saludo y un abrazo desde esta curul a sus familiares.

También manifiesto mi repudio a todos los gobernadores que se han prestado para que la delincuencia organizada opere en sus estados, y ahora los tenemos aquí de diputados. Qué vergüenza que hayan obligado a tomar medidas y tomar la justicia en nuestras manos.

El Estado de México en el 2012...

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Perdón, ¿a qué se está refiriendo?

El diputado Emilio Manzanilla Téllez (desde la curul): En el Estado de México en el 2012 una ola de secuestros...

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: No, perdón, compañero. No están a discusión los secuestros, está a discusión el tema del 68.

El diputado Emilio Manzanilla Téllez (desde la curul): Es parte de la represión del gobierno. Es parte de la represión. No se vale, señor presidente.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: No, bueno. Si, bueno, también los atropellados son parte. No.

El diputado Emilio Manzanilla Téllez (desde la curul) Claro, claro.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Compañero, al tema.

El diputado Emilio Manzanilla Téllez (desde la curul): Son actos que se cometen bajo la sombra del Estado. Es cuanto.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Ya. Ya no se acepta ninguna expresión fuera del tema. Por favor, sean respetuosos de la asamblea. El último orador, que así lo pidió, es el compañero diputado Pablo Gómez Álvarez.

El diputado Pablo Gómez Álvarez(desde la curul): Gracias. Diputadas y diputados. Quisiera yo públicamente hacer un reconocimiento a los coordinadores de los grupos parlamentarios de esta Cámara que tan luego como fue planteada la iniciativa de hacer una sesión solemne y de poner las letras de oro a la memoria del Movimiento del 68, protagonizado por la juventud intelectual de México de aquel entonces, en pro de las libertades democráticas, porque es altamente significativo que haya sido en forma unánime. Colaboraron, manifestaron un apoyo completo de esta idea.

Les recuerdo, compañeras y compañeros legisladores, que esta misma plenaria ha convocado a todo el pueblo a ir el 2 de octubre al Zócalo, al izamiento de la bandera a media asta que, de acuerdo con la Ley de la Bandera, debe izarse de esta forma en todas las plazas y edificios públicos del país.

Así que les recuerdo que tenemos que estar ahí, irá el Senado también. Después vendremos a la sesión solemne y develaremos las letras de oro a la memoria y en conmemoración de los 50 años de aquella histórica lucha por la democracia en México. Muchas gracias a todos.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Gracias, señor diputado.

Presidencia de la diputada María de los Dolores Padierna Luna

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: A continuación, se procederá a la votación en lo general y en lo particular del proyecto de decreto. En virtud de ser la primera vez que se utilizará el sistema electrónico, esta Presidencia hace las siguientes prevenciones:

Una. La razón de que la asignación de lugares por los grupos parlamentarios concluyó ayer en la tarde, la programación del sistema finalizó entrada la noche, por lo que el día de hoy los nombres de diputados y diputadas se mostrará solo por orden alfabético.

Dos. En posteriores votaciones se mostrará por grupo parlamentario.

Tres. Por ser la primera votación y a efecto de que las y los diputados se familiaricen con la operación del sistema, la votación procederá por 10 minutos.

Cuatro. En sus curules se encuentra un folleto con las indicaciones del funcionamiento del sistema.

Cinco. Adicionalmente personal de Apoyo Parlamentario auxiliará a quienes necesiten apoyo para el desarrollo de la votación.

Una vez aclarado lo anterior, procedamos a la votación. En consecuencia, se pide a la Secretaría que abra el sistema electrónico por 10 minutos para proceder a la votación en lo general y en lo particular del acuerdo.

La secretaria diputada Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés: Háganse los avisos a que se refiere el artículo 144, numeral segundo del Reglamento de la Cámara de Diputados. Ábrase el sistema electrónico por 10 minutos para proceder a la votación en lo general y en lo particular del proyecto de decreto.

(Votación)

¿Falta algún diputado o diputada en emitir su voto? ¿Falta alguna diputada o diputado en emitir su voto? Ciérrese el sistema de votación electrónico, señora presidente. Ciérrese el sistema de votación electrónico. Señora presidente, se emitieron 453 votos a favor.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el proyecto de decreto para que se inscriba con letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados, la leyenda “Al Movimiento Estudiantil de 1968”. **Publíquese en el Diario Oficial de la Federación. Gracias.**

PODER LEGISLATIVO
CAMARA DE DIPUTADOS

DECRETO para que se inscriba con Letras de Oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados, la leyenda "Al Movimiento Estudiantil de 1968".

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Poder Legislativo Federal.- Cámara de Diputados.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 77 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DECRETA:

INSCRÍBASE CON LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, LA LEYENDA "AL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1968"

Artículo Único.- Inscríbase con Letras de Oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados, la leyenda "Al Movimiento Estudiantil de 1968".

Transitorio

Único.- El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SALÓN DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN. Ciudad de México a 20 de septiembre de 2018.- Dip. **Porfirio Muñoz Ledo**, Presidente.- Rúbrica.- Dip. **Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés**, Secretaria.- Rúbrica.

02-10-2018
Cámara de Diputados.
SESIÓN SOLEMNE por el 50 Aniversario del Movimiento Estudiantil de 1968 y develación de la leyenda: "Al Movimiento Estudiantil de 1968"
Diario de los Debates, 2 de octubre de 2018.

Diario de los Debates

México, DF, martes 2 de octubre de 2018

SESION SOLEMNE POR EL 50 ANIVERSARIO DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1968

DEVELACIÓN DE LA LEYENDA: AL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1968

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Se ruega a las diputadas, a los diputados, y a los invitados especiales a esta sesión, sirvan tomar los asientos, que les han sido asignados.

Se encuentran en este salón de sesiones los ciudadanos Enrique Graue Wiechers, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México; Mario Alberto Rodríguez Casas, director del Instituto Politécnico Nacional; y Félix Hernández Gamundi, representante del Comité del 68, quienes fueron invitados a participar en esta sesión solemne.

Quiero destacar la presencia de los ciudadanos diputados federales, integrantes de esta legislatura, que se han desempeñado como rectores de universidades en estados de la federación: diputado Rafael Hernández Villalpando, ex rector de la Universidad Veracruzana; diputado Juan Carlos Romero Hicks, ex rector de la Universidad de Guanajuato; diputado Alfredo Femat Bañuelos, ex rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas; diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, ex rector de la Universidad de Guadalajara.

En esta sesión solemne nos distinguen con su presencia por parte del Comité del 68: Mario Álvaro Cartagena López, Ernesto Araiza Cervantes, Mirtocleya González Gallardo, Amapola Grijalva Vega, Carlos González Arriaga, Alejandro Álvarez Béjar, Humberto Campos, Emilio Reza, Adriana Corona, Marcia Gutiérrez, Salvador Martínez della Rocca.

También agradecemos la presencia de los siguientes funcionarios de la Universidad Nacional Autónoma de México: doctor Leonardo Lomelí Vanegas, secretario general; doctora Mónica González Contró, abogada general; doctora Gina Zabludovsky Kuper, presidenta de la Junta de Gobierno; licenciada María Elena Vázquez Nava, vicepresidenta del Patronato Universitario; doctor Héctor L. Martínez Castuera, secretario general del Instituto Politécnico Nacional.

Y los exdirectores generales del Politécnico: Héctor Mayagoitia Domínguez; doctor Raúl Talán Ramírez; contador público Óscar Joffre Velázquez; y doctor José Gerstl Valenzuela. Faltó nombrar, del Comité del 68, a Félix Goded.

Honorable asamblea, en virtud del decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el jueves 27 de septiembre del año en curso, procederemos a la develación en el Muro de Honor del salón de sesiones, la inscripción Al Movimiento Estudiantil de 1968.

Para llevar a cabo el acto de la develación, invito a los ciudadanos coordinadores de los grupos parlamentarios, autores de la iniciativa, pasen al Muro de Honor.

Diputado Mario Delgado Carrillo, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena; diputado Juan Carlos Romero Hicks, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; diputado Rene Juárez Cisneros, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI; diputado Fernando Luis Manzanilla Prieto, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social; diputado Reginaldo Sandoval Flores, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; diputado Alberto Esquer Gutiérrez, coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano; diputado José Ricardo Gallardo Cardona, coordinador del Grupo Parlamentario de PRD; diputado Arturo Escobar y Vega, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista.

(Develación)

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Honorable asamblea, en cumplimiento del acuerdo que norma esta sesión solemne, se concede la palabra al ciudadano Félix Hernández Gamundi, representante del Comité del 68.

El ciudadano Félix Hernández Gamundi: Muchas gracias. Buenas tardes. Honorable Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura federal, entrañables camaradas de lucha, distinguidos invitados especiales, señoras y señores, en nombre del Comité 68 y de aquella aguerrida generación agradezco la invitación para participar en esta sesión solemne.

Hoy, 2 de octubre del 18, con la mirada puesta hacia el futuro, estamos reunidos para conmemorar el movimiento de masas más brillante, trascendente y generoso de los últimos tiempos. Y también estamos aquí para seguir reclamando justicia por los crímenes que el Estado asestó en el corazón de la juventud mexicana, y que hoy, 50 años después, sigue impune.

La herida que corroe el alma y la memoria, y una generación entera, conmueve a la sociedad porque esa herida está abierta y sigue sangrando. A pesar de todos nuestros esfuerzos las víctimas de la violencia del Estado se siguen sumando, los padres lloran a sus hijos y la patria se llena de vergüenza y de horror.

Pero la sangre echa raíces y crece como un árbol en el tiempo.

Decía Jaime Sabines, en su poema *Tlatelolco 68:* Hemos de reconocer que “la sangre echa raíces y crece como un árbol en el tiempo”. Y es así que en el corazón de los mexicanos ha crecido ese árbol profundo cargado de sueños de igualdad, democracia y libertad. Y en sus frutos cada semilla lleva un grito que encierra la memoria y el reclamo: Ni perdón, ni olvido.

Fundado hace 40 años, el Comité 68 ha estado conducido por un incansable grupo de exdirigentes del Consejo Nacional de Huelga y activistas. Desde ahí hemos apoyado manifestaciones diversas, que van desde estudios y análisis del Movimiento de 68 y la vida política nacional, hasta una prolífica obra artística y gráfica, trabajos jurídicos e históricos para su reconstrucción. Y de manera clara y

decidida estamos comprometidos con la lucha por la memoria, la justicia, la reparación del daño y el acompañamiento a las víctimas y familiares, tanto de 68 como de las agresiones sufridas el 10 de junio de 71 y después, durante la llamada Guerra Sucia.

Hoy, exigimos la presentación con vida de los 43 jóvenes de Ayotzinapa, y castigo a los agresores. Nos sumamos al ímpetu de los jóvenes que luchan contra el porrismo y claman por el fin de los juvenicidios en México.

Estamos conscientes de que nuestro reclamo de justicia contra el crimen de lesa humanidad marca un hito en la historia, pues fue posible avanzar hacia el reconocimiento de que los crímenes de Estado no prescriben.

El expresidente Díaz Ordaz y el entonces jefe político de México, Luis Echeverría, aplastaron sin miramientos, con el uso de la violencia, el movimiento social de protesta. Ante esa constante agresión, tomó el único camino posible: el cuestionamiento político al régimen.

La abyecta y tremenda embestida aceleró la maduración de un movimiento social que se legitimó desde sus primeros pasos. No solo fueron los estudiantes de todo el país. A ellos se sumaron las autoridades escolares, los maestros, padres de familia, burócratas, obreros, campesinos, los periodistas, los artistas, los intelectuales, la diplomacia también. Recibimos la solidaridad de movimientos sociales de otros países.

Recordamos el gesto impresionantemente valiente del rector Javier Barros Sierra en la marcha contra el bazucazo en San Ildefonso, y el puño en alto en una ceremonia de premiación en plena olimpiada por parte de los Panteras Negras.

A 50 años, no sabemos con certeza el número de víctimas fatales provocadas por las balas del Ejército. Sabemos que hay familias que reclaman a sus hijos y parientes. Miles fuimos detenidos arbitrariamente, torturados y sometidos a procesos penales simulados, sin acusadores, sin testigos, sin pruebas, y también sin derecho a la defensa. Fuimos sentenciados ilegalmente para ser liberados o exiliados varios años después, también de manera ilegal. Todos nuestros derechos fueron violentados.

El Congreso aprobó de facto el plan represivo del presidente, cuando el primero de septiembre de 1968, al rendir su informe a la nación, amenazó abiertamente al movimiento. Un año después diputados y senadores, y el gabinete en pleno, aplaudieron a rabiar, cuando cínicamente, sabiéndose intocable e impune, dijo asumir toda la responsabilidad del crimen cometido. Mientras tanto, el Poder Judicial seguía órdenes y dictaba sentencias a modo para satisfacer los motivos de la Presidencia.

Fue hasta 2006 que tres distintas instancias judiciales sentenciaron que en Tlatelolco se cometió un genocidio. Y en las averiguaciones previas integradas por la Fiscalía Especial hubo pruebas suficientes para ordenar la aprehensión de varios acusados, junto con Luis Echeverría. Este último, después de dos años en que tuvo su casa por prisión, quedó libre bajo las reservas de ley. Es decir, goza de una libertad condicionada más no de una exoneración ni de una libertad plena.

Pero un pueblo herido de muerte no se rinde, no se cansa, no olvida, y henos aquí reclamando en primerísimo lugar el fin de la impunidad, que, como un látigo golpea a nuestra patria. Esta misma patria que hoy está de pie clamando porque la justicia nos alcance, para construir un país de iguales en democracia y en libertad.

En las pasadas elecciones la gente votó por un cambio de régimen político, por un cambio de modelo económico y por la pacificación inmediata del país. Estos cambios solo podrán alcanzarse mediante la acción organizada de los mexicanos y con un nuevo equilibrio entre los poderes, que obliguen a la puntual rendición de cuentas y a un nuevo sistema de impartición de justicia.

Sesenta y ocho es un caso emblemático. Nunca las cosas volvieron a ser iguales y nunca volverán. Después del 2 de octubre comenzó un deterioro implacable del régimen dominante. Y aunque este refinó sus prácticas represivas, a contra pelo, el movimiento estudiantil se reprodujo en los sindicatos, en las organizaciones campesinas, populares, y poco a poco fue construyendo una victoria política, moral y cultural que hoy está viva.

Las demandas de 68 siguen vigentes y se expresan en un anhelo por un nuevo proyecto de país. Una forma distinta de gobernar. Sin autoritarismos. Con un manejo soberano de los recursos nacionales y un modelo económico, científico, tecnológico y educativo, que garantice el desarrollo nacional independiente.

Hoy, es ya el tiempo de la justicia. Valoramos profundamente el gesto de este cuerpo legislativo, que conmemora el 50 aniversario del Movimiento Estudiantil Popular de 68, colocando su nombre en el Muro de Honor de este recinto, precisamente el día que recordamos la tragedia de Tlatelolco.

Venimos a esta sesión con orgullo y con determinación, haciendo un llamado a todo este cuerpo legislativo para sumar esfuerzos y lograr:

1. La reapertura de los procesos en contra de los genocidas de 1968, 1971 y la Guerra Sucia.

2. Presentación con vida de los 43 jóvenes de Ayotzinapa y castigo a los culpables.

3. Restablecimiento de la Fiscalía Especial para Investigar los Delitos del Pasado con el avance que ya ha logrado.

4. Apertura de los archivos de la Secretaría de la Defensa Nacional que contienen todos los datos de la actuación militar en diversos actos genocidas, empezando con Tlatelolco en 1968.

5. Justicia para todos los grupos sociales hoy agraviados, y no más víctimas de violencia del Estado.

6. Reforma al Poder Judicial para lograr romper la impunidad y por fin ponerle un alto a la corrupción y a los signos que degradan la vida política nacional.

Por el derecho a la justicia, la memoria, la reparación del daño y la garantía de la no repetición de los hechos de agresión en contra del pueblo. Por un México de iguales, en paz, con libertad y democracia plenas. Dos de octubre no se olvida.

¡Viva México! ¡Viva México! Viva México libre, independiente y soberano. Dos de octubre no se olvida. Muchas gracias.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Tiene la palabra el doctor Enrique Graue Wiechers, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El rector Enrique Graue Wiechers: Muy buenos días tengan todas y todos ustedes. Señor presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, señor presidente de la Junta de Coordinación Política de la misma. Doctor Mario Alberto Rodríguez Casas, director del Instituto Politécnico Nacional, honorables diputadas y diputados de esta LXIV Legislatura. Miembros de la Junta de Gobierno, del Patronato, funcionarios universitarios, académicos, consejeros universitarios y comunidad politécnica.

Estamos aquí en este Palacio Legislativo, las comunidades académicas del Instituto Politécnico Nacional y de la Universidad Nacional Autónoma de México como testigos de esta afortunada decisión de la Cámara para colocar en su Muro de Honor la inscripción Al Movimiento Estudiantil de 1968.

Lo celebramos como instituciones de educación que estuvimos en un hecho sin precedentes, unidas desde el inicio del Movimiento que se iniciara en nuestras instituciones y al que gradualmente, como bien decía Félix, se fueron sumando alumnos, académicos y trabajadores de otros muchos centros de educación superior en nuestra nación.

Tales –y habría que mencionarlos– fueron los casos de la Universidad Autónoma de Chapingo, la Escuela Normal Superior, el Colegio de México, la Universidad Iberoamericana, diversas escuelas del área metropolitana y muchas más del interior de la República. Fue, como se decía, un movimiento nacional que tuvo como epicentro la Ciudad de México.

El Movimiento del 68 fue un grito de rebeldía en contra del autoritarismo y la represión de un Estado insensible a los vientos de cambio que soplaban ya en diversas partes del mundo. Fue también una lucha por el derecho a disentir y por la libertad de expresión, por el respeto a nuestras instituciones educativas y por el deseo de transformar a nuestra sociedad.

Claro está que allá, hace 50 años, estas no eran precisamente las peticiones que se enarbolaban. –Sí, claro, fuera–. ¡Fuera porros de la UNAM! Sí, claro que sí, claro que sí. ¡Goya, Universidad!

Bien, todas esas son demandas actuales. Pero a ver, ¿no es entonces extraño que en aquel entonces no se hayan expresado estas demandas? Con frecuencia ocurre que las expresiones concretas suelen enmascarar esas aspiraciones reales y genuinas que están ustedes expresando y que hoy en día subyacen en nuestra sociedad. Y esas aspiraciones de aquel entonces eran democracia, justicia y libertad. Desde entonces, esas voces han resonado en nuestra sociedad, sacudiendo conciencias e invitando a los mexicanos a tener una participación activa en las decisiones que se tomen.

La composición de esta legislatura es ejemplo de esos anhelos que todos tenemos. Y las recientes manifestaciones de los universitarios tienen también esa esencia. La juventud de hoy quiere seguridad y esperanza, requiere expresarse y ser escuchada. Así hay que entenderlo y así hay que actuar en consecuencia. De ahí en buena medida también la importancia que hoy se conmemore en estos muros al Movimiento del 68.

Hace 50 años nos enfrentamos los mexicanos con un aparato de Estado indiferente e incrédulo en la juventud, infundioso y autoritario, que creía ver en las genuinas manifestaciones estudiantiles las maquinaciones de una conspiración internacional encaminadas a derrocar al régimen establecido.

Por lo menos, yo quiero imaginar que esa fue la razón principal por la que el Estado se dedicó en forma sistemática a intentar acallar el movimiento a través de la negación, la represión y la sinrazón.

Tampoco dudo ni por un momento que intenciones de grupos de poder, o en búsqueda de él, hayan aprovechado o aprovechen circunstancias de conflicto para escalarlas, persiguiendo ocultas y obscuras intenciones. Si ese fue el caso en aquél entonces, no por eso demerita lo genuino, lo espontáneo, lo auténtico del Movimiento Estudiantil de 1968.

Hace 50 años el señor director del Politécnico Nacional y yo éramos jóvenes y estudiantes en nuestras respectivas instituciones que hoy dirigimos. Tanto él como yo participamos con ese singular y desbordado entusiasmo que solo a esa edad se puede tener.

Teníamos nuestra verdad y la defendíamos, queríamos transformar y no sabíamos cómo, pero de alguna forma percibíamos que estábamos siendo actores de algo distinto e inesperado.

Hace 50 años a los jóvenes nos tocó presenciar, con perplejidad y temor, cómo el Ejército ocupaba nuestras escuelas y sitios de reunión. Eran días en donde reinaban la zozobra y el desconcierto, el Estado no sabía qué hacer con las instituciones de educación superior y nosotros no sabíamos qué hacer con la presencia militar en las calles y en nuestras instalaciones. Solo podíamos indignarnos y protestar.

Tras 12 días de ocupación militar en la Universidad, recuerdo muy bien que el ambiente en nuestros recintos era tenso. El júbilo inicial había declinado dando paso al asombro, a la rabia y a la radicalización. Yo –debo decirlo– tuve temor y percibí en mis compañeros el miedo. El miedo de lo que ni sospechábamos estaba por llegar.

Hoy, hace 50 años, a las 6 y 10 de la tarde, en la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco, sucedió una masacre cruel e inexplicable que es difícil describir.

Al día siguiente todo era silencio. Poco, escandalosamente poco, se redactaba en los medios de comunicación. La atrocidad había sido minimizada y las escasas imágenes que circulaban de lo acontecido en la plaza apenas existían en algunos medios de comunicación. Las observamos como dolorosas, oprobiosas y lacerantes. Y se culpaba a estos jóvenes revoltosos que aquí están hoy en día, como Comité del 68, de los sucesos, y a los intereses políticos internacionales.

Por más comisiones de la verdad y fiscalías que se han creado, nunca nos han quedado claras ni las razones ni el número de muertos habidos y, muy probablemente, tal vez nunca lo sepamos con certeza y precisión.

Pero lo que sí supimos fue que, a partir de ese 2 de octubre, algo en México se había roto. Que algo terrible había sucedido y que no debería jamás volver a suceder.

El Movimiento Estudiantil de 1968 obviamente no fue el inicio del México contemporáneo, pero sí fue el gran punto de inflexión que dio lugar a una serie de ciclos y movilizaciones ciudadanas cuyo aporte democrático nos lleva al México actual.

A la Universidad Nacional Autónoma de México nos dejó la certeza de nuestra autonomía. Entendiéndola como la capacidad de autogobernarnos y autorregularnos, determinando nuestros propios fines y los medios académicos para lograrlos. También nos dejó la convicción de defenderla con gran firmeza en todos sus aspectos.

Esta autonomía también reforzó nuestra vocación con el análisis permanente de la realidad del país, de sus problemas y de sus necesidades, de sus asimetrías y agudas desigualdades, y de nuestra misión para intentar contribuir a atenuarlas o a resolverlas.

El Movimiento del 68 fue también el germen de la reforma que en 1988 instauró el sistema político plural en este país, responsable hoy en día de la alternancia democrática que sucedería después y que detonó la concientización ciudadana por los derechos humanos.

Fue el sustrato inicial o el catalizador para movimientos ciudadanos por la equidad de género, por los derechos de las comunidades indígenas, por el respeto al medio ambiente, a la libertad, a la diversidad sexual y por la imperiosa necesidad de honestidad y transparencia que han encontrado eco y aceptación en la sociedad actual.

Es gracias, indiscutiblemente, al Movimiento del 68. Hoy, gracias a él somos más libres y con mayor conciencia social.

A 50 años de aquel entonces, bien lo decía Félix Hernández Gamundi, no estamos exentos de crímenes abominables que no han tenido explicación satisfactoria. Y también sabemos que vivimos inmersos en una sociedad con mayor violencia e inseguridad. Nos seguimos sintiendo indefensos ante ello. Pero hoy también, con estas palabras que se inscriben en sus muros, se reconoce por esta Cámara que algo se ha logrado y que mucho más debemos alcanzar.

Sí, honorable Cámara, el Movimiento del 68 fue determinante en la transformación de los procesos políticos y sociales de México. Modificó el rostro en nuestras expresiones culturales y vitalizó la creación artística, científica, literaria, académica e intelectual de nuestra nación.

Por todo ello, qué bueno que hoy en esta sede del Congreso de la Unión, a 50 años de esos acontecimientos, se afirme que el Movimiento del 68 nunca se va a olvidar.

Señores diputados, ese México que levantó su voz, esos jóvenes golpeados y perseguidos, esa sangre derramada, esos presos a los que injustamente se les acortó su vida en libertad, todas estas muertes atroces y todas esas luchas ciudadanas posteriores se los agradecen sentidamente.

Muchas gracias, señor presidente, por esta oportunidad que le dio a la Universidad de dirigirse a este cuerpo de representación.

A mí me gustaría nada más concluir, como lo hacemos los universitarios, diciendo que por nuestra raza y su espíritu hablen la razón, la libertad, la tolerancia y el amor por México. ¡Que viva México!

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Tiene la palabra el ciudadano Mario Alberto Rodríguez Casas, director del Instituto Politécnico Nacional.

El director Mario Alberto Rodríguez Casas: Diputado Porfirio Muñoz Ledo, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; doctor Enrique Graue Wiechers, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México; distinguidos legisladores integrantes de la Cámara de Diputados; comunidad politécnica y universitaria; saludo de manera muy especial a todos los participantes en el Movimiento Estudiantil de 1968; señoras y señores, muy buenos días todos.

A nombre del Instituto Politécnico Nacional, quiero expresar nuestro más profundo agradecimiento a esta honorable Cámara de Diputados por la iniciativa de colocar en letras de oro la leyenda Al Movimiento Estudiantil de 1968, para honrar su 50 aniversario.

El acto que hoy nos congrega es un justo reconocimiento a las mujeres y hombres que lucharon por las libertades democráticas, por un mejor país en el que pudiera expresarse una diversidad de voces.

Sin duda, el 2 de octubre ha tenido enormes repercusiones en la vida nacional y representa un parteaguas en la historia de México, por la cuantía incalculable de su legado.

El Movimiento de 1968 inició con una manifestación contra la represión. Trascendió hasta convertirse en un hecho político de alcances nacionales, y desencadenó el nacimiento de una sociedad más madura y consciente del valor de sus derechos. Sobre todo, el derecho ineludible a la libertad de expresión.

Las causas de su resistencia fueron también inspiradas por otros acontecimientos significativos en el mundo. Recordemos unos cuantos hechos de ese año en otras latitudes.

El Mayo Francés, en el que los estudiantes universitarios de París se enfrentaron al duro gobierno del general De Gaulle, y cuestionaron a la sociedad de su tiempo, sus valores y estilos de vida.

La Primavera de Praga, impulsada por una renovada vida intelectual, preparó las condiciones sociales para que la entonces Checoslovaquia construyera su identidad nacional y defendiera su pertenencia a Europa.

La Revolución Cultural China, que reconocería en sus jóvenes a quienes podrían conducir una revolución dentro de la Revolución.

La guerra de Vietnam, y sus efectos en la legitimidad del gobierno norteamericano, así como el surgimiento de corrientes ideológicas contraculturales que lucharon por la paz y el respeto a la naturaleza y al arte.

Muchas coincidencias están presentes en esos movimientos. Gobiernos y sociedades necesitaban repensarse y reencontrarse en un pacto social.

En México, el Movimiento Estudiantil de 1968, encabezado por jóvenes politécnicos y universitarios, compartía muchos de los ideales de la juventud de otros países, y aspiraba a construir una nación con nuevas concepciones de gobierno y de vida política que condujeran a un entorno sin violencia, con justicia, diálogo, respeto y tolerancia.

Recordar ese movimiento nos da la oportunidad de reflexionar acerca de la gran responsabilidad que el Estado, y la sociedad mexicana, ha conferido tanto al Instituto Politécnico Nacional como a nuestra institución hermana, la Universidad Nacional Autónoma de México, para formar de manera integral a los mexicanos que son y serán la fortaleza de este país.

El Politécnico encarna, desde su creación, las causas y anhelos de las clases más desprotegidas del México postrevolucionario. El general Lázaro Cárdenas del Río, con visión de estadista, concibió un desarrollo nacional cuyo pilar fundamental era la educación. Particularmente a través del Instituto Politécnico Nacional, alineando las escuelas y los aprendizajes con las áreas estratégicas prioritarias para el crecimiento económico, como la petrolera, la energética, la de salud y las comunicaciones.

El Politécnico entonces significó, para los hijos de obreros, campesinos y jornaleros, la oportunidad de alcanzar mejores condiciones de vida, fomentando en ellos una mentalidad de progreso, demostrando que una forma de vida cualitativamente distinta era posible con una educación que llegara a todo el pueblo.

Por esa razón, cuando en diferentes momentos de la historia los politécnicos vimos amenazada nuestra gran casa de estudios, la respuesta fue contestataria. Ejemplos de ello los encontramos en el descontento manifestado al presidente Ávila Camacho, cuando en 1942 se promulgó la Ley Orgánica de Educación Pública, que dejó de lado al Politécnico Nacional; y en la indefinición, el reconocimiento de los estudios realizados por sus alumnos. Esa huelga fue también duramente reprimida por la policía, resultando en trágicas muertes que aún hoy lamentamos.

En 1956, otra vez los politécnicos nos inconformamos por la entrada del Ejército a nuestras instalaciones para clausurar el internado y los comedores estudiantiles. Acciones que coincidieron con los movimientos sindicales de los ferrocarrileros, maestros, telegrafistas y otros sectores que demandaban mejores salarios y democracia sindical.

La toma de Ciudad Universitaria el 18 de septiembre de 1968, y los crueles enfrentamientos en la toma del Casco de Santo Tomás, Zacatenco y otras vocacionales –como la 7, de Tlatelolco– realizados entre los días 21 y 24 de septiembre–, fueron la antesala de lo que estaría por venir.

La lección que los estudiantes de 1968 dejamos a México continúa siendo eco en la memoria y en la conciencia de todos nosotros. Mucho ha cambiado el país, y también mucho hemos cambiado nosotros desde entonces.

Cincuenta años después somos testigos de la evolución de la vida política de nuestra nación. Tenemos diversidad política, alternancia, instituciones ciudadanas, libertades que no soñábamos, tolerancia y respeto por los que piensan diferente.

En este recinto tan significativo estamos honrando un movimiento estudiantil que fue reprimido. Y del que hoy, con total apertura, queremos rescatar su herencia.

El camino no termina aquí, tampoco hay marcha atrás. El Estado mexicano debe mantener un proyecto nacional, donde toda la sociedad encuentre posibilidades de un desarrollo más dinámico y equitativo. Sus instituciones requieren de una legitimidad social condicionada a una mayor transparencia, eficacia y eficiencia, así como a resultados tangibles.

A las instituciones educativas púbicas, como el Instituto Politécnico Nacional, corresponde trabajar con mayor ahínco para brindar a nuestros jóvenes espacios educativos de investigación y vinculación, de alta calidad y excelencia académica.

Una formación para la vida sobre la sólida base del conocimiento científico y tecnológico, el deporte, el arte y la cultura –en escenarios turbulentos y poco predecibles– es la mejor forma de potenciar el desarrollo nacional.

Sabemos que el crecimiento económico de cada país está sustentado en buena parte en su capacidad para innovar, a través de la generación de nuevo conocimiento, así como de una efectiva relación entre las universidades y el sector productivo.

La habilidad para crear, adaptar y adoptar nuevas tecnologías es hoy por hoy un elemento estratégico para incidir en los mercados, incrementar la competitividad, fomentar la innovación y asegurar el crecimiento económico, junto con nuestra inserción en la economía mundial.

El Politécnico se actualiza y trabaja en un modelo educativo acorde a los desafíos científicos y tecnológicos de la sociedad del conocimiento y de la cuarta revolución industrial, e irá de la mano con el Estado mexicano para mantener su liderazgo en la educación e investigación tecnológica que México requiere.

Para el Instituto, el reto de la cuarta revolución industrial o industria 4.0, requiere de estrategias que nos permitan formar talento 4.0 a través de una educación acorde a los requerimientos, planificada, administrada y reproducible. Es decir, una estrategia que garantice resultados en el corto plazo con una visión de largo aliento.

En la educación está la oportunidad de gestar el capital intelectual y social que requiere una sociedad mexicana más desarrollada, equitativa e incluyente. Con la honrosa representación de la comunidad politécnica ratifico el compromiso del Politécnico Nacional por continuar, sin pausa ni tregua, sirviendo a México mediante un proyecto educativo a la altura de sus necesidades.

Tenemos un rumbo claro y sabemos cómo hacerlo, somos una comunidad madura, con capacidad crítica y apertura al diálogo, responsable e interesada en la vida pública y en los destinos de nuestro país.

Esta es la mejor forma de honrar la memoria, valorar el sacrificio y la lucha de quienes en 1968 nos demostraron que hay más de un futuro posible. A ellos les debemos toda una vida de trabajo y lucha, porque con su sacrificio mostraron también, el orgullo de ser politécnicos.

Para los caídos y participantes en el Movimiento Estudiantil de 1968: gratitud, honor y gloria. Para las generaciones actuales y futuras: nuestro absoluto compromiso, solidaridad y amor por México, poniendo siempre, pero siempre, la técnica al servicio de la patria. Muchas gracias.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: A continuación, se concederá el uso de la palabra a un representante de cada grupo parlamentario. Tiene la palabra, hasta por diez minutos, el diputado Jesús Sergio Alcántara Núñez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

El diputado Jesús Sergio Alcántara Núñez: Muchas gracias, con su venia, señor presidente. Compañeras, compañeros diputados, invitados especiales, el 2 de octubre es una fecha que envuelve un acontecimiento de la historia moderna de nuestro país, el cual nos invita a reflexionar sobre la importancia de la participación de los jóvenes en la vida política, donde nuestra bancada del Partido Verde concluye que oír la voz de la juventud es fundamental para enriquecer la vida democrática y el debate público en nuestro país.

La juventud de 1968 se enfrentó a una sociedad que les negaba la participación activa, donde los valores tradicionalistas que imperaban dentro del seno de las familias mexicanas no permitían los cuestionamientos a la autoridad pública y a la privada.

En esta fecha, año con año la juventud mexicana se ha reunido para hacerse presente y enviar un mensaje a la sociedad, los jóvenes no son ajenos a los problemas del país, que como jóvenes tienen necesidades específicas y que están dispuestos a plantear propuestas para participar en el proceso de mejora de nuestra realidad social.

Fueron tiempos convulsos, con nuevas ideas sociales, económicas y políticas. La exigencia en el mundo era que las viejas estructuras tenían que ser transformadas. México y sus jóvenes no podían quedarse al margen, los integrantes del Movimiento del 68 buscaron abrirse espacios.

Quienes formaron parte de este movimiento encabezaron una serie de protestas, a las cuales se fueron uniendo voces de jóvenes, campesinos y obreros, donde los trasfondos de sus exigencias se traducían en el pleno derecho a ejercer la libertad en todas sus expresiones.

El Movimiento Estudiantil de 1968 mostró al país entero que la juventud tenía voz, una voz que reclamaba ser escuchada. También puso de manifiesto que era posible permitir la alternancia en el poder por la vía pacífica.

Lo justo de las demandas, la auto-organización y la solidaridad social con las causas de los universitarios dieron el matiz histórico a este movimiento. Desde su inicio logró movilizar a gran parte de la sociedad mexicana.

Las brigadas en las calles, compuestas por mujeres y hombres comprometidos con la lucha por los derechos sociales y políticos, y las discusiones en asambleas de estudiantes que proponían cursos de acción para lograr vencer la intolerancia de las autoridades, fueron las actividades cotidianas de los universitarios durante meses. Sin embargo, se encontraron con un sistema político que no solucionó, que no permitió ampliar las vías democráticas y la participación de la vida política.

El Movimiento Estudiantil construyó, con base en la resistencia valiente y decidida, su propio derecho a disentir de todo aquello que acotaba sus sueños de construir un mejor país.

De igual forma, la lucha estudiantil se considera un antecedente primordial en la reivindicación de los derechos de las mujeres. Fue la primera ocasión que las mujeres se manifestaron abiertamente en las calles, reclamando su espacio de igualdad, pasando de ser observadoras pasivas a activistas comprometidas con la construcción de un México igualitario y democrático.

Asimismo, el Movimiento Estudiantil del 68 es considerado precursor de otros movimientos que vendrían después, tales como los ecologistas y los reclamos del respeto al derecho a la diversidad, e incluso, a la libertad sexual.

Hoy en nuestro país hay más de 30 millones de jóvenes, 2 de cada 10 trabajan en alguna dependencia gubernamental, 3 de cada 10 en la iniciativa privada y 2 de cada 10 militan en un partido político.

Por todo ello, es importante destacar el valor que tienen los jóvenes en nuestro país, lo trascendente que resulta que cuenten con los espacios necesarios y suficientes para expresar sus ideas, pues es en la juventud donde están depositadas las esperanzas de un mejor futuro, de un mejor México.

Los jóvenes, los estudiantes de hoy serán los profesionistas del mañana, quienes llevarán las riendas de este país. He ahí lo trascendental de su inclusión en la planeación, en el diseño y en las decisiones de un mejor futuro.

Los jóvenes reclaman más y mejores oportunidades para su desarrollo. La primordial necesidad que debemos satisfacer es su inclusión en las decisiones políticas de México.

Demandan actividades productivas con respeto por el medio ambiente y la sustentabilidad, comprometidos con el México del mañana. Reconociendo el significativo papel que juegan los

estudiantes para el desarrollo de México, no debe omitirse pronunciamiento alguno sobre la importancia de tener la sensibilidad de escucharlos, así como atender en la medida de lo posible sus demandas.

Si bien en las últimas décadas se ha avanzado en la atención de sus demandas, al implementar estrategias para atender las necesidades educativas y de inclusión al mercado laboral, estas políticas públicas no han resultado del todo eficaces.

Es tiempo de permanecer abiertos al diálogo con los jóvenes. No podríamos pensar en el México moderno sin su participación y energía. No podemos reivindicar una transformación del país sin incluir su visión y compromiso con el futuro democrático de la nación.

Atender las necesidades de la juventud mexicana debe traducirse en esfuerzos conjuntos de la iniciativa privada, así como de las políticas públicas que incluyen proyectos, programas que fortalezcan la educación y capacitación, permitiendo aprovechar el llamado bono demográfico.

Es de esta manera que los legisladores del Partido Verde Ecologista de México reconocemos la importancia de nuestra juventud, de nuestros estudiantes y, por supuesto, del Movimiento Estudiantil de 1968.

Los jóvenes se encuentran presentes en nuestra agenda política, al buscar impulsar leyes para que tengan trabajo digno y bien remunerado. Que tengan, porque merecen, más y mejores oportunidades.

Los legisladores del Partido Verde nos sumamos a la conmemoración de esta fecha, a través de la inscripción en letras de oro en el Muro de Honor de este recinto. Es cuanto, señor presidente. Muchas gracias.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Tiene la palabra hasta por diez minutos el diputado Mauricio Toledo Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

El diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez: Con su venia, diputado presidente. Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México; Mario Rodríguez, director del Instituto Politécnico Nacional; Félix Hernández y representantes de la comunidad estudiantil y del Movimiento del 68.

Diría Barros Sierra: Viva la discrepancia. Pero hoy ante las diferencias que tenemos aquí, como partidos políticos, reconocemos al Movimiento Estudiantil de 1968. No podemos permitir en este país nunca más crímenes de Estado. Nunca más podemos permitir violencia a los derechos humanos de las mexicanas y de los mexicanos.

Por eso el día de hoy, diputadas y diputados, propongo a todo el pleno que con las facultades de la Cámara de Diputados y de las facultades del próximo presidente de la República, eliminar por decreto...

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Ruego a los asistentes guardar orden y respeto a los oradores.

El diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez: ...decreto, y con las facultades...

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Con qué objeto ciudadano diputado. Es sesión solemne.

El diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez: ... y con las facultades que le confiere al Congreso de la Unión, de la Cámara de Diputados, y de la Presidencia de la República eliminar cualquier nombre del asesino Díaz Ordaz en este país.

Decirles, diputadas y diputados, que el día de hoy no tan solo es recordar el nombre del Movimiento de 1968, es recordar una lucha a favor de la autonomía universitaria, a favor de la educación pública y gratuita, a favor de la independencia de nuestro país.

La lucha del Movimiento de 68, de los estudiantes, no tan solo es la valentía, es la rebeldía o la dignidad, sino también, diputadas y diputados, es reconocer una lucha contra el Estado. Por eso en ese momento un Estado autoritario, un Estado dictatorial, un Estado que callaba las voces de los estudiantes y de una sociedad, no puede repetirse en este país.

Por eso, el Partido de la Revolución Democrática, el PRD, anuncia, y con recursos propios, llevar una querella a la Haya, Holanda, para denunciar a los genocidas de ese año, 1968, porque sabemos que los delitos de lesa humanidad no prescriben y lo vamos a llevar a los máximos tribunales a nivel internacional, y vamos a coadyuvar con el próximo presidente, Andrés Manuel López Obrador, para que se esclarezca el asesinato de estudiantes y gente que violó los derechos humanos.

Concluyo, diputado presidente. Vamos a trabajar desde el Congreso para hacer leyes para eliminar el porrismo, para luchar en cualquier momento de injerencia de privatizar la educación pública gratuita y popular. Vamos a luchar para que en este país –y dar las leyes necesarias y el presupuesto necesario– para que nunca se trate de privatizar la educación y sea la educación pública y gratuita.

Y también, diputadas y diputados, hoy la mejor forma de honrar al Movimiento de 1968 es que todos velemos indiferencias, y construyendo coincidencias, a luchar a favor del pueblo mexicano, de la desigualdad, de la pobreza y la marginación.

No es casualidad que esté en letras Al Movimiento de 1968 a lado de Vicente Guerrero, de Emiliano Zapata, de Francisco Villa, porque justamente esos héroes patrios, también los estudiantes del 68 fueron patriotas y héroes porque forjaron un país distinto, y el día de hoy serán recordados por las generaciones futuras por construir una mejor nación.

Aquí a atrás, a mis espaldas, dice una frase de Vicente Guerrero: La patria es primero, y efectivamente seguiremos luchando para que nunca más pase lo que sucedió en 1968, y que la patria que construyeron esos estudiantes sea recordado con valentía y dignidad. Es cuanto, diputado presidente.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña(desde la curul): Presidente.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Diputado Fernández Noroña, ¿con qué objeto? Le ruego sea breve porque es sesión solemne.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Muy puntual, justo porque es una sesión solemne, una moción de orden. Quiero pedir una disculpa al Comité del 68, al rector de la UNAM, al director del Politécnico. Me parece un agravio que quien usó la palabra hace un momento, a nombre del PRD, lo haya hecho. Justo representa lo contrario de lo que dijo defender en tribuna. Les ofrezco una disculpa. Y le agradezco que me haya permitido hacer esta moción de orden, diputado presidente.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Muchas gracias, señor diputado Fernández Noroña.

Tiene la palabra, hasta por diez minutos, el diputado Alberto Esquer Gutiérrez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

El diputado Alberto Esquer Gutiérrez: Muy buenas tardes. A nombre del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, saludo con mucho gusto al Comité del Movimiento del 68, a los rectores, directores, ex rectores, ex directores, académicos y comunidad estudiantil.

Como escribiera Elena Poniatowska: Esa noche dejó un eco de indignación y protesta. El reconocido poeta y embajador de México en la India, Octavio Paz, renunció a su representación diplomática. La represión de los jóvenes exhibió, no la fortaleza del Estado mexicano, sino la debilidad del régimen político mexicano.

Este día, legisladores y legisladoras, estamos conmemorando 50 años del Movimiento del 68, y hoy esta soberanía ha decidido poner en letras de oro en este Palacio Legislativo, las letras Al Movimiento Estudiantil del 68.

Yo quisiera, a nombre del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, más que recordar y narrar los hechos que se suscitaron hace 50 años, yo quisiera dejar bien claro el gran, gran legado que nos dejaron la generación del 68.

Y ese gran legado tiene que ver con que fue una generación de jóvenes excepcionales, jóvenes universitarios que no dudaron en permutar sus intereses individuales por los colectivos, no dudaron en poner en riesgo su vida. En lugar de ello, su ímpetu colectivo por transformar y democratizar a nuestro país se puso en esa plaza hace 50 años.

Nos mostraron que la libertad debe de estar por encima de cualquier partido, de cualquier dictadura, de cualquier organización. Ellos nos demostraron, levantaron banderas, y su lucha de aquellos jóvenes en contra de la corrupción, a favor de la libertad de expresión, donde hoy nosotros debemos honrar, los legisladores y las legisladoras de esta legislatura, debemos honrar en carne propia el legado del 68.

¿Y cómo debemos honrar ese gran legado de transformación que hace 50 años jóvenes valientes, universitarios, nos pusieron la muestra? Pues debemos honrar ese legado con nuestro trabajo, con la verdadera transformación de nuestro país, con la verdadera lucha anticorrupción, con la verdadera lucha de respetar la libertad de expresión, la transparencia y la lucha en contra de la desigualdad.

En 1967 no existía lo que hoy tenemos, esta gran oportunidad que se vio reflejada en las urnas el primero de julio, de tener una patria, un país con mayor democracia. Y eso lo tenemos que hacer valer los legisladores y las legisladoras de todos los distritos, de los lugares más pequeños de nuestro país, honrando con nuestro trabajo ese gran legado que nos dejaron los jóvenes del 68.

Ellos lucharon solicitando la derogación, en aquél entonces, del artículo 145 del Código Penal Federal, el cual regulaba el delito de disolución social que restringía la libertad de expresión y criminalizaba la protesta social. Lucharon para exigir el respeto a la autonomía universitaria. Estudiantes, académicos y autoridades del Politécnico Nacional, de la Universidad Autónoma de México y de la Universidad de Chapingo, el 2 de agosto de 1968 protagonizaban una de las más emblemáticas manifestaciones en la que, encabezadas por el rector de la UNAM, quien previó iniciar esa gran marcha.

Hoy, el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano se une a esa gran voz con nuestro trabajo, con nuestro respeto, con nuestro ejemplo para que las cosas verdaderamente cambien en nuestro país.

El movimiento estudiantil de 1968 constituyó un parteaguas que cimbró los cimientos de un Estado que, bajo la sombra de la Revolución Mexicana, dividió en un régimen autoritario el movimiento estudiantil que sembró las semillas de una profunda transformación política y social de nuestra sociedad.

En nuestro país, el camino de la transición democrática y la apertura a la representación política es una realidad. La pluralidad nacional empezó en 1968, cuyos primeros efectos se materializaron con la reforma del 77, que impulsó don Jesús Reyes Heroles, dando amnistía a presos políticos permitiendo la plena legalización de los partidos políticos y la representación proporcional en el Poder Legislativo.

En aquel entonces este camino que paulatinamente ha permitido empoderar a los y las ciudadanas restituyendo el sentido de la participación ciudadana, de la participación democrática y el valor de su verdadero voto libre y soberano, fuente de aquella representación que iniciaron los jóvenes del 68.

El movimiento estudiantil está vivo, el movimiento estudiantil está presente, el movimiento estudiantil hoy nos deja un gran legado y hoy invitamos y reconocemos el trabajo del Comité, de las universidades, de los institutos, a seguir luchando juntos. Sí podemos cambiar la vida de nuestro país, sí podemos enderezar la reforma educativa, sí podemos a nombre de los jóvenes y estudiantes dejarles un mejor legado a nuestros jóvenes, a nuestros niños.

Llegó el momento, llegó la hora que todos los mexicanos y mexicanas, desde nuestra trinchera, desde el momento político en el que estemos pasando, le demos la oportunidad a México de ser un país, de ser una patria verdaderamente libre y soberana.

Yo exhorto en este día, compañeros legisladores y legisladoras, a que en verdad, todos juntos con la mejor decisión, con el mayor de nuestros esfuerzos unamos trabajo, esfuerzo y dedicación para verdaderamente cambiar la historia de nuestro país, honrando el gran, gran legado que nos dejaron los estudiantes del 68. Es cuanto, diputado presidente.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Muchas gracias. Tiene la palabra, hasta por 10 minutos, el diputado Óscar González Yáñez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

El diputado Óscar González Yáñez: Con el permiso de la Presidencia. Rector de nuestra querida Universidad Nacional, director del IPN, compañeros del Consejo Nacional de Huelga. Al pueblo de México. El hecho de recordar algo puede ser un gesto poético. Pero si lo que se desea recordar es algo que quiso silenciar el gobierno, entonces se convierte en un acto de rebeldía.

Recordar es para vivir nuestro futuro, no para decirle a un pueblo que no va a haber justicia. El 2 de octubre de 1968 no se olvida. Ni las consignas que lo hicieron posible: libertad, alto a la represión, no a los caudillos, viva el Consejo Nacional de Huelga, viva la democracia. Diálogo, diálogo, no represión.

Al Movimiento Estudiantil del 68 les debemos estos conceptos vibrantes, reivindicadores y orientadores, que agitan mentes y corazones, y pasiones de jóvenes de edad y de conciencia con claridad gritaban: Seamos realistas, pidamos lo imposible. Y en las pintas en las calles: Prohibido

prohibir. Esos eran nuestros jóvenes de nuestro querido México. Gracias por esa herencia, gracias por darnos este país, gracias por decirnos a todos que México valió la pena en 1968.

Vamos a construir un país de iguales, porque la riqueza es de todos y para todos. El futuro es de todos, así se pensó en 1968 y hoy, en el 2018, presentes están todos y para todos. Este presente lo vamos a construir todos con nuestro cariño y nuestro amor a México.

Construir en cada niño y joven una sonrisa, ese era el anhelo del 68, ese sigue siendo nuestro anhelo y lo vamos a conseguir. Una humanidad de todos y para todos. Un mundo de todos y para todos. Un mundo donde los seres humanos puedan ser felices. Cincuenta años no es medio siglo, es más de 50 años de lucha de hombres y mujeres que han entregado su vida a nuestro querido México. Son más de 50 millones de pobres que ha generado un sistema opresor y un modelo económico neoliberal, 50 años de ser realistas y luchar por lo imposible, para hacerlo posible.

En 1968 fue un año de exigencia de libertad contra el autoritarismo en el mundo, se protestó por el asesinato de Martin Luther King, contra la opresión de la Unión Soviética en Checoslovaquia, contra la infame muerte de niños en Biafra, en contra de la agresividad de los Estados Unidos en Vietnam, que paradójicamente se rebeló en su propio país.

Los jóvenes mexicanos de ese entonces estuvieron a la altura de la historia, rebelándose contra un gobierno autoritario y represor, buscando con innumerables brigadas universitarias, politécnicas, de Chapingo, de maestros, formar conciencia para movilizarse y organizarse y luchar por libertades, justicia y democracia. A esos jóvenes muchas gracias, a esos anónimos que nunca sabremos sus nombres.

En 1968 fue un parteaguas político, un big bang de la política mexicana. Se respondió con la resistencia, la movilización, con organización y con la consigna: Únete pueblo. Y el pueblo sí se unió. Y se unió a los estudiantes, se unió a sus demandas de libertad y de democracia.

La masacre del 2 de octubre es inmoral. El momento más indignante del Ejército mexicano para con su pueblo, y el más indignante de un político que se diga que está al servicio de un país.

Ese momento estremece a las vidas de nuestro pueblo. Sí, pero estremece más a nuestras conciencias. Nunca más un 68, nunca más un Ayotzinapa.

Esta experiencia generó diversas líneas de transformación de nuestra sociedad. Las guerrillas urbanas, las guerrillas rurales, la integración de estudiantes y profesionistas al pueblo en el campo y los comités de base en las ciudades para generar movilización, organización y conciencia social. La promoción de luchas reivindicativas sindicales, campesinas, populares y el germen de los partidos políticos.

En mi condición de estudiante del CCH Oriente y luego de la Facultad de Economía, orgulloso universitario, me asumo como nieto de la generación de 68, que al ver la película *El grito*, a los 15 años de edad, me permitió entender las demandas. Que era solo un pretexto para actuar con libertad, para enfrentar la injusticia y el autoritarismo, pero, sobre todo, para construir un mundo mejor para todos. Y por eso, hoy milito en un partido político y hoy lucho por un mejor mundo y un mejor país.

La lucha estudiantil universitaria no ha cesado. Desde entonces, desde tiempo, la semilla de la rebeldía se ha expresado en movilizaciones. Las luchas campesinas persisten en los diferentes ámbitos, el movimiento popular para hacerse de vivienda digna. El movimiento indígena zapatista cimbró nuestras conciencias, quienes son la base de nuestro pueblo y cultura.

Se desarrolló la lucha electoral partidista con innumerables dificultades: fraudes, agresiones, avances y retrocesos, hasta que ahora el pueblo se volcó masivamente para ejercer su voto y trazar el destino, y ser dueño de su propio destino.

Algo que un día pareció imposible, hoy fue posible. La rebeldía, el atrevimiento a forjar un nuevo destino y a soñar en un mejor México. Es el hilo que nos une al octubre de 1968 con el octubre del 2018.

En este momento histórico de transición y transformación, ni un paso atrás. Se lo debemos a los jóvenes de 68, a los miles y miles de incógnitos sembradores de futuro en estos últimos 50 años. Les recordamos por sus nombres, por sus principios. Pero, sobre todo, por sus ideales y sus sueños. A todas y a todos ellos les debemos una parte de este extraordinario único momento de nuestra historia.

A los millones de mexicanos que con su voto del primero de julio hicieron posible lo imposible les decimos con convicción y firmeza: no les vamos a fallar. Ni al pueblo de México ni a los mártires del 68.

La educación de México se defenderá, la reforma educativa se hará con los maestros y los padres de familia. Los trabajadores recuperarán sus derechos de huelga, contratación colectiva y de seguridad laboral. El campo resurgirá y tendremos autosuficiencia alimentaria. Los grandes ricos, las grandes empresas nacionales y extranjeras tendrán que pagar impuestos. Se acabará con la corrupción y la impunidad de políticos y funcionarios magnates que no pagan impuestos en este país. Todo esto gracias a los compañeros del 68, que hoy los recordamos con cariño después de 50 años.

El Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, y nuestro propio partido, estaremos siempre del lado pueblo. Ya durante varias legislaturas habíamos propuesto que se inscribiera con letras de oro. Ahora es posible gracias a que este recinto y este Poder están al servicio del pueblo. Gracias a ello se pudo colocar con letras de oro la frase Al Movimiento Estudiantil de 1968.

Es un honor para el Partido del Trabajo rendir este homenaje al Movimiento Estudiantil de 68. Las reivindicaciones, como una de las fuentes ideológicas que nos dieron vida y sustento a la lucha y organizaciones sociales que provinieron de los años setenta.

Reafirmamos que con el pueblo y al lado del pueblo seguiremos del lado del pueblo y con el pueblo. Y lo digo y lo voy a gritar como lo gritaría cualquier padre o madre que perdió a un hijo en 68, como lo gritaría un desaparecido o como lo gritaría alguien que perdió la vida en el 68: 2 de octubre no se olvida.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Tiene la palabra hasta por diez minutos el diputado Ricardo de la Peña Marshall, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

El diputado Ricardo de la Peña Marshall: Con su venia, señor presidente. Compañeras y compañeros diputados, representantes del Consejo Nacional de Huelga, rectores de la Universidad Nacional Autónoma de México y el director del Politécnico Nacional, distinguidos invitados a la ceremonia de hoy.

¿Qué queremos para México en este día? ¿Otro otoño como el del 68? ¿Otro Aguas Blancas? ¿Otro Ayotzinapa? ¿O tal vez otro Tlatlaya? México no debe olvidar a sus jóvenes. Cuántos hemos perdido diariamente por la falta de oportunidades de un futuro real en este país.

Medio siglo ha pasado desde que el Movimiento Estudiantil de 1968 fue abruptamente frenado mediante la violencia en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco. Este antiguo sitio de sacrificios rituales aztecas y sede de un templo cristiano en el que se recordaba en cada misa el holocausto de su fundador. Esa plaza fue el sitio de un martirio involuntario que ayudó a la creación del México actual. Sí, nuestro México, el de hoy.

En efecto, tres culturas en el mismo espacio, distantes en el tiempo, pero hermanadas por la sangre derramada en ese mismo espacio. Eso ha sido Tlatelolco, el lugar de los montículos de tierra. Algunos de los presentes vivieron esos meses de movilización y represión. Otros, hablarán de ello, como es mi caso, no me detendré en lo que ya han dicho otros, en lo que unos saben y otros conocen de este movimiento.

Quiero, a nombre del Partido Encuentro Social, compartirles nuestra visión de los efectos que trajo ese movimiento a nuestro país. Recordemos que, en el caso de los franceses, el movimiento estudiantil en mayo del 68 inició como una protesta por las restricciones en la convivencia en los dormitorios universitarios. La libertad que en la entonces nueva píldora anticonceptiva ofrecía a los jóvenes era limitada por las viejas reglas.

En el caso mexicano, el punto de partida del conflicto estudiantil fue un juego de fútbol americano entre dos escuelas preparatorias que acabó en una riña disuelta por la policía. La libertad que jugar y competir ofrecía a los jóvenes fue agredida por una autoridad celosa del orden irrestricto. Oh, paradoja, en el año de los juegos olímpicos, en México practicar deporte ameritaba una carga policiaca en su contra.

Recordemos que otros países, destacadamente Estados Unidos y Brasil, tuvieron también ese año movilizaciones de estudiantes por distintos motivos, pero con un elemento común: la búsqueda de libertades y el rechazo a la guerra, el autoritarismo y la violencia.

Si recordamos el pliego petitorio original y lo comparamos con los resultados obtenidos en ese momento, en 68, el Movimiento Estudiantil mexicano fue un fracaso. La libertad de los presos políticos, la supresión del delito de disolución social, la destitución del jefe y subjefe de la policía, la indemnización a las víctimas, la supresión del cuerpo de granaderos y el castigo a los funcionarios responsables, nada de eso se obtuvo en ese 68.

A cambio, en vez de libertad de los presos políticos se amplió el número de ellos y se añadió el de la muerte. El jefe y el subjefe de la policía dejaron sus cargos, pero mucho tiempo después y por el natural paso del tiempo, no como consecuencia de los hechos que hoy recordamos, el cuerpo de granaderos sigue existiendo y de hecho no muy lejos de aquí.

Las víctimas no fueron indemnizadas y los funcionarios responsables no solo se mantuvieron en sus cargos, algunos incluso fueron promovidos, sin merecerlo. Triste resultado. Ningún logro en ese momento, pero el Movimiento Estudiantil del 68 no se acabó en ese momento. Ese movimiento, sí, a fuerza de balas y bayonetas se detuvo para que el país pudiera ser el anfitrión del mundo en los Juegos Olímpicos.

La imagen de orden y tranquilidad valía más que la vida de nuestros jóvenes mexicanos. Triste distorsión del deber ser. Una visión incorrecta de las autoridades, pero el Movimiento Estudiantil no concluyó en la matanza de Tlatelolco.

Ese despertar de conciencia y lanzamiento de varios liderazgos políticos y sociales –como los que hoy nos acompañan en este recinto– continúan impulsando la agenda de cambio, modernización y apertura que necesita el país. Y al inicio de la cuarta transformación de nuestro México, de la que Encuentro Social es parte fundamental, tenemos los resultados a la vista. Tal vez el logro más importante es que desde 1968 a la autoridad mexicana le tiembla la mano para usar lo que Max Weber denominó, el monopolio del uso legítimo de la fuerza.

Hoy marchas y manifestaciones pueden ocurrir cotidianamente casi sin problemas en cualquier parte del país, hasta los granaderos se usan para proteger a los contingentes, los cuidan, no los atacan. A veces intervienen para frenarlos, pero moderan el uso de la fuerza. Otras veces la autoridad se desborda, pero en esos casos como en Tlatlaya o Nochixtlán, los responsables no quedan impunes y menos son promovidos, aún tímidamente, pero los casos de abuso se sancionan en este país.

La Comisión de Derechos Humanos opina y recomienda, la violencia y la agresión de la autoridad no se ignoran. Falta hacer aún más pero ya no hay una total impunidad como en el 68. Ese es uno de los grandes legados del Movimiento Estudiantil del 68.

Lo seguiremos discutiendo los historiadores e investigadores, pero lo relevante es entender el momento y la lección que nos deja a los mexicanos. Debemos luchar por un país unido que nos permita crecer a todos como individuos y como sociedad pensante, propositiva y coordinada.

Hoy más que nunca podemos decir que el 2 de octubre no se olvida. Y la presencia del Movimiento Estudiantil del 68 en letras de oro en este recinto nos permite recordar nunca más, nunca más a la violencia sin sentido, a la imposición del orden o a un gobierno que agrede a su pueblo impunemente. Que no se nos olvide, pero que no nos quedemos en el pasado. Debemos seguir hacia adelante.

Ya contamos con una Ley de Víctimas que obliga al Estado mexicano a indemnizar a aquellos ciudadanos y sus familias que son agredidos. Hagamos que se aplique bien, sin abusos y sin injusticias.

En estos días la autoridad ya tiene protocolos para el uso de la fuerza, que limita su capacidad de usarla y de salir impune. Es otra herencia del Movimiento Estudiantil del 68.

No fue inmediatamente o en ese tiempo, pero se han logrado puntos importantes de su pliego petitorio, de ese Movimiento Estudiantil de 1968, fue detenido violentamente, pero no fue destruido ni acabado, continúa en el tiempo y a lo largo de los años. Su siembra ha dado buenos frutos, hoy 50 años después.

Hoy tenemos una democracia electoral que funciona bien, pero que también es perfectible. Hoy tenemos autoridades que saben que, a través de la Ley de Transparencia, deben rendir cuentas de sus decisiones y del uso de recursos públicos. Hoy la libertad de expresión se puede usar ampliamente, lo mismo en los medios masivos que en las comunicaciones particulares, en redes sociales o de cualquier otra forma.

Pronto la revocación del mandato será una realidad legal que hará que toda autoridad, si no puede cumplir su tarea, sea reemplazada. Se pidió en ese entonces, la imaginación al poder. Y, seamos realistas, hagamos lo imposible. Este año, más de 30 millones de mexicanos apoyaron a la coalición Juntos Haremos Historia, de la que Encuentro Social es parte importante, para pedir un cambio de régimen en nuestro país, un nuevo gobierno que buscará ser más tolerante, más respetuoso, más volcado al servicio del pueblo y procurando la paz.

Tardó casi 18 años la candidatura de Andrés Manuel López Obrador en lograr la presidencia. Tardó 50 años el Movimiento Estudiantil de 1968 en llegar a este muro, pero se logró porque la fuerza moral de sus razones y objetivos no podía frenarse por siempre.

Hoy le pedimos a este nuevo gobierno que lleve al movimiento estudiantil del Palacio de Lecumberri, que hoy es historia, al Palacio Nacional, que cumpla la propuesta, que lleve la imaginación al poder, y que sea realista haciendo lo imposible, que, a fin de cuentas, reivindique en los hechos las ideas de 1968. Por eso, es nuestro momento de impulsar el cambio. Ahora, hagámoslo nosotros. Es cuanto, señor presidente. Gracias.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Tiene la palabra, hasta por diez minutos, la diputada María Alemán Muñoz Castillo, del Partido Revolucionario Institucional.

La diputada María Alemán Muñoz Castillo: Con su permiso, presidente. Con el permiso de los coordinadores de los grupos parlamentarios, por supuesto de mi coordinador, distinguido señor rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, distinguido director del Instituto Politécnico Nacional. Saludo a todos nuestros invitados en esta sesión solemne, especialmente al Comité del Movimiento del 68, y pido a todos ustedes un fuerte aplauso porque son ellos quienes, al igual que hoy, representaron a los jóvenes de México.

Al Movimiento Estudiantil de 1968. Al conmemorarse 50 años de un movimiento social que marcó la vida democrática del México moderno, le corresponde a la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados plasmar en el Muro de Honor de este recinto esta frase. Este acto solemne es un merecido reconocimiento a los acontecimientos que han marcado a generaciones y que fueron pieza fundamental para construir un México, un México de instituciones más democrático, abierto y tolerante.

El 68 se convirtió en un hito generacional que ha dejado una profunda huella en la historia de nuestra sociedad. Fue un año que cambió la historia del mundo, una nueva forma de concebir al mundo se gestaba, cambiar a una sociedad conservadora, esquemas sociales obsoletos y abrir un sistema político cerrado a la participación ciudadana.

La lucha de las mujeres por la igualdad de género tomó un nuevo impulso y las estudiantes de todas las fuerzas, facultades, escuelas superiores, enfrentaban modelos culturales que limitaban el pleno goce de sus derechos políticos y sociales.

Las demandas del movimiento estudiantil aglutinaron rápidamente a estudiantes, profesores, profesionistas y autoridades de las universidades públicas y privadas, que unieron sus voces en búsqueda de nuevos canales de comunicación y participación.

Estas letras de oro recuerdan a la clase media universitaria unida por el descontento y estimulada por la auto-organización política que acompañó en todo momento las peticiones democratizadoras de los estudiantes.

El papel que jugaron las autoridades universitarias al lado de los estudiantes fue fundamental. Fundamental en contra de la intolerancia que era símbolo de una sociedad en plena transformación. Las acciones del rector de la UNAM, Javier Barros Sierra, y del director del Instituto Politécnico Nacional, Guillermo Massieu Helguera, en apoyo al movimiento estudiantil pasarán a la historia como momentos cruciales de unidad y solidaridad nacional.

La Universidad Nacional Autónoma de México y el Politécnico Nacional se han consolidado como pilares institucionales de la nación, y por ello tienen un espacio propio en este Muro de Honor del Congreso. Ambas instituciones son motivo de orgullo para las y los mexicanos, son instituciones que representan el compromiso con las más altas aspiraciones de nuestra sociedad: la libertad, la tolerancia y el pleno goce de los derechos políticos.

Vaya desde esta tribuna un reconocimiento a sus estudiantes, a sus trabajadores, académicos, investigadores y autoridades, que todos los días trabajan para resolver los grandes retos nacionales.

Que este homenaje nos recuerde que los valores democráticos fundamentales en toda sociedad son el diálogo, la inclusión, la pluralidad, el reconocimiento a la diferencia, la negociación y el respeto irrestricto a los derechos humanos.

Nadie niega que las demandas de los jóvenes fueron justas y legítimas. La falta de canales de comunicación política propició los terribles acontecimientos, que no pueden repetirse y que indudablemente son una huella imborrable en la historia de nuestro país.

El Movimiento Estudiantil de 1968 contribuyó a construir un México más democrático, libre e igualitario. Lo vimos en los años posteriores, la reforma política de 1977, impulsada por don Jesús Reyes Heroles, que dio voz y participación a las minorías electorales y fortaleció nuestra vida institucional.

Hoy contamos con la representación de todas las fuerzas políticas en el Congreso federal y en todos los Congresos locales. Señor presidente, le pido orden y respeto.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Ruego a nuestros invitados guardar el orden y respetar a los oradores. Vivimos en un país de libertades. Continúe la oradora.

La diputada María Alemán Muñoz Castillo: La alternancia política en los gobiernos ya es parte de nuestra realidad nacional. Las y los jóvenes contamos con mayores oportunidades de participación política, desarrollándonos en un contexto de vida democrática y de expresión en todos los ámbitos. Hoy todos podemos hablar, todos podemos opinar y nuestro derecho es garantizado por las leyes y las instituciones.

Hoy los jóvenes nos expresamos libremente, sin censura, haciendo uso de las redes sociales, para ser observadores y ser críticos. Somos más de 30 millones de jóvenes, de los cuales casi el 33 por ciento cuenta con educación media superior y 4 de cada 10 están involucrados en alguna organización de la sociedad civil.

Hoy los jóvenes somos impulso para nuestro país, contribuimos en el desarrollo nacional y en la construcción productiva y comprometida de un futuro promisorio para México. El tiempo de México es otro, hoy las demandas de los jóvenes son otras, debemos reconocerlas y construir líneas de acción que ofrezcan soluciones y nos incluyan en las decisiones.

La educación de calidad, profesores mejor preparados, comprometidos con su labor, el acceso a tecnologías de la información, capacitación en nuevas habilidades, el acceso a la red de redes, el derecho a la información pública oportuna, conforman parte de la nueva agenda para la que los jóvenes exigimos igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres.

Seguridad y justicia en nuestras actividades diarias. La demanda legítima de actividades productivas es respeto por el medio ambiente y la sustentabilidad, son compromisos de nosotros los jóvenes con el México del mañana.

El Partido Revolucionario Institucional refrenda su compromiso con las causas de los jóvenes. Compañeras diputadas, compañeros diputados, inscribir en el Muro de Honor de nuestra Cámara, la frase en letras de oro Al Movimiento Estudiantil de 1968, el momento es el momento idóneo para pensar el futuro de México, su juventud, y sus aspiraciones. Sería un error negar que en estos 50 años las instituciones no se han transformado, el país ha aprendido de sus errores y de sus dolores, los cambios políticos, económicos y culturales se han dado en un contexto de apertura democrática y estabilidad social.

Es tiempo de permanecer abiertos al diálogo y la conciliación, los jóvenes somos el motor de ello. No podemos pensar el México moderno sin nuestra participación. De nosotros, de los jóvenes depende el presente y el futuro democrático de esta nación.

Es momento de reconocer la transformación política que se logró después del Movimiento Estudiantil del 68. Estamos ante la oportunidad de consolidar un México del que todos podamos sentirnos profundamente orgullosos. Es el momento para recuperar los ideales de toda una generación y aprender de la historia para cuidar que en nuestra nación se respete la pluralidad social, política y cultural. Es cuanto, señor presidente.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Tiene la palabra, hasta por diez minutos, el diputado Marco Antonio Adame Castillo, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, y vicepresidente de esta Mesa.

El diputado Marco Antonio Adame Castillo: Señor presidente, diputadas y diputados, distinguidos invitados que nos acompañan, en especial a quienes fueron actores y testigos de este momento trágico de la historia de México, al pueblo de México.

El Grupo Parlamentario del PAN agradece a la Junta de Coordinación Política haber asumido nuestra propuesta, y al pleno la aprobación para llevar a cabo esta sesión solemne.

Acudo a esta tribuna a nombre de mis compañeros para hacer memoria, para no olvidar un hecho ominoso en nuestra historia. Vengo a reiterar la posición que desde hace 50 años ha sostenido el Partido Acción Nacional ante este conflicto, porque medio siglo después sigue siendo necesario esclarecer la verdad de lo ocurrido el 2 de octubre de 1968.

Lo hacemos porque aún no se hace justicia a las víctimas de la represión y porque no debe volver a ocurrir un derramamiento de sangre por falta de diálogo y de entendimiento entre quienes defienden opiniones políticas distintas.

A 50 años de distancia sostenemos las mismas respuestas. ¿Era necesario que jóvenes mexicanos fueran encarcelados y masacrados por reunirse y protestar? Por supuesto que no. ¿Era necesario que el régimen de entonces hubiera desatado la violencia y el terror para amedrentar a la sociedad? No, bajo ninguna circunstancia. No había justificación alguna para atentar contra los jóvenes, los maestros y padres de familia, y nunca la habrá. No puede ni debe haber razón de Estado que permita actuar de esta forma.

Permítanme remontarme al verano de 1968 en nuestro país. El 30 de julio, con la destrucción de la puerta del Colegio de San Ildefonso, ordenada al Ejército, volaron en mil pedazos las posibilidades de entendimiento y de confianza en las autoridades.

El PAN protestó enérgicamente contra la violencia y la represión a los estudiantes y el asalto de la policía y el Ejército a los planteles.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Ruego a nuestros diputados que guarden respeto al orador.

El diputado Marco Antonio Adame Castillo: Acción Nacional fue el único partido de los hoy existentes que defendió sin ambages la autonomía universitaria y la libertad de expresión de los estudiantes, censurando que el gobierno prefiriera el uso de la fuerza al diálogo y la razón.

Lo dijimos entonces y lo reiteramos ahora: México debe ser un país para todos. Una nación cuyas diferencias no nos dividan ni nos enfrenten, y donde la pluralidad sea la fuerza de nuestros consensos.

Los presidentes del PAN, Adolfo Christlieb e Ignacio Limón, y los diputados panistas en esta Cámara, así como el dirigente juvenil Diego Fernández de Cevallos, llamaron a la cordura a las partes en conflicto.

Adolfo Christlieb dijo: Es necesario que los estudiantes reconozcan que el gobierno no puede actuar bajo amenazas de nuevas violencias y que, por otra parte, las autoridades eviten que a su nombre haya quienes, exaltando los ánimos contra los estudiantes para buscar, si llega el caso, un enfrentamiento de grupos de civiles en contra de los mismos.

El 18 de septiembre el gobierno dio al Ejército la orden de ocupar la Ciudad Universitaria, hecho que indignó a un partido como Acción Nacional fundado por universitarios.

El maestro Rafael Preciado Hernández denunció desde la tribuna de esta Cámara, la ocupación y la violencia, la violación a la autonomía universitaria y exigió la salida inmediata del Ejército y la devolución de las instalaciones a la Universidad.

El diputado panista José Ángel Conchello expresó el sentir de la juventud agraviada por la violencia y la represión con las siguientes palabras: Tal vez esta generación de jóvenes no sepa lo que quiera, pero sí sabe qué es lo que rechaza. Están en contra del orden establecido, contra de los intereses creados. Esta generación se ha cansado de la mentira a la que nosotros ya nos habíamos acostumbrado.

La tarde del 2 de octubre el Ejército abrió fuego contra la multitud reunida en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco. La narración de los hechos escrita por el diputado panista Gerardo Medina y publicada en *La Nación*, órgano del Partido Acción Nacional, es dolorosa y desgarradora.

“Estudiantes desnudados y amontonados con otros detenidos entre las antiguas pirámides semidescubiertas, escenas de espanto por San Juan de Letrán. Sangre que escurre por las escaleras de los edificios, que moja el pasto y las losas de tezontle. Brutales allanamientos de morada, saqueos, ulular de sirenas, heridos, muertos, masacre. Cadáveres desnudos, la mayor parte con balazo en la cabeza. Diálogo asesino en las tinieblas de una noche inacabable que el torrencial aguacero no alcanza a refrescar”– cierro la cita.

Honorable asamblea, el Partido Acción Nacional no accionó los gatillos, no recibió en el cuerpo las mortíferas ráfagas de las armas, ni los tiros de gracia. Pero su dignidad, junto a la de la patria, quedó mancillada aquella noche.

Cuando el miedo y el silencio se habían apoderado ya de la opinión pública y publicada, el hecho fue discutido el viernes 4 de octubre en la Cámara de Diputados. Ahí la mayoría parlamentaria propuso y aprobó dar un apoyo incondicional a las acciones tomadas por el gobierno.

El diputado panista Efraín González Morfín expresó: Debemos intentar un deslinde imparcial de responsabilidades para evitar la repetición de los hechos, e insistir en la necesidad de respeto a la Constitución de la República no solo invocándola cuando se trate de la defensa del orden público, sino también cuando se trate del respeto a las garantías individuales de las personas.

En febrero de 1969, González Morfín propuso el cambio democrático de estructuras e hizo un llamado a rechazar la violencia y el autoritarismo. En su documento programático afirmó: Frente a la violencia institucionalizada de las estructuras actuales, que violentan el ejercicio de los derechos humanos, frente a quienes proclaman la acción violenta, Acción Nacional se pronuncia a favor de una transformación revolucionaria que, con audacia y justicia, promueva renovaciones reales y efectivas.

Señoras y señores legisladores, distinguidos invitados, a 50 años de una tragedia que nunca debió ocurrir, nuestro país está llamado a consolidar la democracia, la libertad, el diálogo y el entendimiento. A desterrar la violencia y a emprender los caminos y los cambios que permitan concretar los anhelos expresados generosamente en la rebeldía, el idealismo y la sed de justicia de los jóvenes de aquella época y de los de todas las épocas.

Es hora de mirar de manera objetiva y serena el pasado porque necesitamos conocer la verdad y hacer justicia para alcanzar y preservar la paz. Porque la verdad y la justicia no solo sirven para recordar los agravios y sanar las heridas. Son también la medida para no volver a ser víctima de los excesos violentos del autoritarismo y la intolerancia.

Tengamos una mirada comprometida con el presente porque México exige un cambio democrático de estructura. Ese fue el mandato del electorado el primero de julio. Una transformación que no asfixie la pluralidad con el autoritarismo, la crítica con la intolerancia, la participación con la represión y la justicia con la impunidad.

Cambiemos y avancemos. Acción Nacional asume como deber la defensa de la democracia, de los derechos humanos y las libertades individuales y sociales, principios y pilares que se edificaron en nuestro país para preservar la paz, la tranquilidad y el orden.

Demos una mirada esperanzada hacia el futuro para sanar nuestras heridas históricas, para construir juntos la casa común, un país más humano, más libre y más justo. Los capítulos oscuros de nuestra historia no pueden ni deben paralizarnos ni mantenernos atrapados por siempre entre los estrechos cuadrantes del fatalismo y la nostalgia, de la facción y la ficción.

Construyamos un solo México, un México en paz, con justicia, democracia y libertad, con inclusión y equidad, con desarrollo y bienestar, un México para todos donde nos miremos de frente y sin reservas.

Que nunca más México sufra un conflicto así. Logremos que se conozca la verdad y se haga justicia y que estas sean el camino a la reconciliación nacional. Y, sobre todo, que nunca olvidemos que el

destino de México es patrimonio y responsabilidad de todos. Compañeras, compañeros, es hora de recuperar la utopía: 2 de octubre no se olvida. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Tiene la palabra hasta por diez minutos el diputado Pablo Gómez Álvarez, del Grupo Parlamentario de Morena.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Distinguidos invitados e invitadas, diputadas y diputados, rendimos este día un homenaje al Movimiento Estudiantil de 1968. Es un reconocimiento al aporte, esfuerzo y sacrificio brindado al país por aquellos jóvenes.

El programa del Movimiento del 68 fue el de las libertades democráticas. No más, pero no menos. Los estudiantes asumían una tarea popular y nacional ininteligible por quienes se negaban a legitimar la lucha por la democracia política. El lema de libertades democráticas y el puntual programa del movimiento eran llamamientos al pueblo y airadas exigencias al Poder.

El movimiento contó con un elemento inusitado y asombroso: el rector de la Universidad Nacional formaba parte del mismo. Al reclamar la evidente violación de la autonomía universitaria, mediante el asalto militar al Colegio de San Ildefonso, Javier Barros Sierra se ubicaba, con su propio discurso, en la lucha a favor de las libertades democráticas.

Así, también al lado de sus alumnos cerraban filas muchos profesores de universidades, institutos y escuelas en casi todo el país. Acabar con la represión y sus instrumentos, liberar a los presos políticos, castigar a los represores, reparar los destrozos y las lesiones era un pliego de demandas que tenía como propósito abrir la puerta de un nuevo entendimiento político nacional, bajo el cual se respetaran las libertades hasta entonces conculcadas.

Esas demandas fueron completadas con una más: el diálogo político. Pero uno que fuera público y que partiera del reconocimiento de la organización que los estudiantes se habían dado, que era voluntaria, representativa, participativa, parlamentaria y democrática.

Esta era quizá la más difícil demanda para un gobierno que operaba un sistema corporativo de sumisiones, en el que nadie tenía derecho a organizarse sin previa licencia y condicionamiento del Poder.

La maquinaria del Estado, desde el Ejecutivo, la policía, el Ejército, el Congreso, los gobernadores, los jueces, la prensa, la radio y la televisión, las organizaciones sociales corporativizadas, incluyendo las patronales, hasta los partidos registrados por el propio gobierno estaban lanzados contra el movimiento de los estudiantes, el cual convocaba a derruir el viejo autoritarismo y empezar a cimentar la libertad política para todos.

El titular del Poder Ejecutivo, al rechazar las peticiones del movimiento desde la tribuna del Congreso, amenazó con seguir usando la fuerza armada. El Movimiento replicó con una manifestación multitudinaria el 13 de septiembre, en absoluto silencio y con la más completa disciplina. Ahí surgió.

Cinco días después, el Ejército ocupaba la Ciudad Universitaria buscando detener a los integrantes del Consejo Nacional de Huelga, pero sin lograrlo. Lo mismo ocurrió en Zacatenco y, luego de violentos enfrentamientos, en el Casco de Santo Tomás, del Instituto Politécnico Nacional.

Las aulas eran cuarteles, esa era la respuesta a la petición de diálogo público. El plan estaba en marcha, la amenaza del presidente del despotismo se hacía realidad. Lo comprobaríamos en la masacre del 2 de octubre en la Plaza de las Tres Culturas, hoy hace exactamente 50 años.

No había poderes ocultos, doctor Graue. Nadie, nadie nos manipuló, éramos libres, decidíamos nuestras resoluciones, no había nada oculto. ¿Sabe qué había? Un poder unido, al mando de los asesinos en Tlatelolco, que era el despotismo presidencial del viejo sistema que aún da a veces ciertas señales de existir.

Al término del Movimiento que pretendió cancelar la prisión política, teníamos muchos más presos y presas políticas. La lucha a favor de la libertad de reunión y manifestación fue contrariada prohibiendo toda protesta. Pero la derrota sangrienta del movimiento no logró hacer inviable el propósito de alcanzar las libertades democráticas.

La impronta del movimiento ha sido fecunda. Pero hay que admitir que no hemos logrado las libertades democráticas en todos los ámbitos. Es escasa la democracia sindical, los cacicazgos siguen presentes, la escuela mexicana es autoritaria y la democracia por la que se ha luchado desde las universidades no florece todavía en la mayoría de ellas, sin exceptuarse de ese rezago las cunas mismas del Movimiento del 68: la Universidad Nacional y el Politécnico.

La prisión política no se ha eliminado. Hay cientos de presos y presas políticas, quienes deben ser, pronto, puestos en libertad. Completar solamente la democracia por la que se luchaba hace 50 años, no sería suficiente para dar respuesta a la actual sociedad, más politizada y exigente.

Ya no bastan los mecanismos de la democracia formalista. Cada día son más necesarios los métodos participativos, con los cuales la gente pueda proponer y objetar, decidir y derogar, elegir y revocar.

No admitimos que existan asuntos públicos trascendentes de exclusiva decisión de funcionarios y mucho menos de entidades privadas. La hacienda pública requiere una técnica de administración. Pero no es un asunto técnico, sino político. Es decir, que atañe a la polis, a la ciudadanía.

Cuando se denuesta o soslaya la consulta al pueblo, porque a este se le considera falto de conocimiento o peligroso, en realidad se idolatra el despotismo, el mismo que ha sido una gran loza en la espalda de las generaciones mexicanas, ahora recubierto con principios tecnocráticos.

Si hace 50 años emprendimos el rechazo del gobierno de los déspotas, hoy tenemos que evadir el gobierno de los tecnócratas. Por lo regular, unos y otros han servido a los intereses de los grandes grupos económicos, cuyos integrantes se encuentran en la delgada cúspide de la más inicua distribución posible del ingreso.

Como ciudadanos y ciudadanas no podemos limitarnos a elegir gobernantes y legisladores de vez en cuando, luego de lo cual el Poder no nos pregunta nada, no nos vuelve a dar ni los buenos días.

El derecho a ser consultado debe ser consecuencia de la libertad de elegir, esto abarca también el derecho de revocar mandatos. Toda libertad debe acompañarse de derechos efectivos, los cuales han de ser complemento que otorgue poder funcional a la gente y, por tanto, se vaya construyendo una nueva ciudadanía, que pueda participar y decidir dentro de un marco político en el cual todos y todas empecemos a ser libres.

La nueva fuerza gobernante del país es portadora de mensajes de luchas del pasado, ya lo ha subrayado Andrés Manuel López Obrador, entre esos mensajes se encuentran los provenientes de los movimientos por las libertades democráticas y aquellos que nos llegan de los crímenes políticos, hasta Ayotzinapa, de los calabozos del despotismo, de las guerras sucias, de los fraudes electorales.

Dentro de la nueva transformación política de México, y bajo el dictado popular del primero de julio, es ineludible actualizar los propósitos de aquél gran movimiento de la juventud intelectual de 1968.

Al final de todo análisis, en el centro del curso histórico del progreso humano está ubicado al lado de la lucha por la igualdad, el propósito de alcanzar la libertad. En eso seguimos. Que viva en la conciencia nacional el gran Movimiento Estudiantil de 1968, por nuestras libertades democráticas. Gracias.

MINUTO DE APLAUSOS

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Ruego al diputado Gómez Álvarez que permanezca en la tribuna mientras cantamos el Himno Nacional.

Solicito a los presentes se pongan de pie para un aplauso de honor que está previsto en la minuta de esta Cámara, y después entonaremos el Himno Nacional.

(Aplauso de honor)

HIMNO NACIONAL

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Se ruega a los presentes a entonar el Himno Nacional.

(Himno Nacional)

¡Viva México!

ACTA DE LA SESIÓN

El presidente diputado Porfirio Muñoz Ledo: Consulte la Secretaría a la asamblea si se autoriza que el acta de esta sesión se dé por leída y aprobada.

La secretaria diputada Ana Gabriela Guevara Espinoza: Por instrucciones de la Presidencia, en votación económica se consulta a la asamblea si se autoriza que el acta de esta sesión se dé por leída y aprobada. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Presidenta, mayoría por la afirmativa.

«Acta de la Sesión Solemne celebrada el martes dos de octubre de dos mil dieciocho, en conmemoración del quincuagésimo aniversario del movimiento estudiantil de mil novecientos sesenta y ocho.

Presidencia del diputado Porfirio Muñoz Ledo

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, con la asistencia de trescientos once diputadas y diputados, a las once horas con diez minutos del martes dos de octubre de dos mil dieciocho, la Presidencia declara abierta la sesión solemne con motivo del Quincuagésimo Aniversario del Movimiento Estudiantil de mil novecientos sesenta y ocho.

La Presidencia informa a la Asamblea que se encuentran en el Salón de Sesiones los ciudadanos: Enrique Graue Wiechers, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México; Mario Alberto Rodríguez Casas, Director del Instituto Politécnico Nacional, y Félix Hernández Gamundi, representante del Comité del 68, invitados para formar parte de esta sesión solemne, así como la presencia de diputados federales integrantes de esta Legislatura, que se han desempeñado como Rectores de Universidades en estados de la Federación: Rafael Hernández Villalpando, ex Rector de la Universidad Veracruzana; Juan Carlos Romero Hicks, ex Rector de la Universidad de Guanajuato; Alfredo Femat Bañuelos, ex Rector de la Universidad de Zacatecas, e Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Ex Rector de la Universidad de Guadalajara.

Se anuncia la presencia de invitados especiales por parte del Comité del 68, las ciudadanas y los ciudadanos: Félix Hernández Gamundi; Mario Álvaro Cartagena López; Ernesto Araiza Cervantes; Myrthokleia A. González Gallardo. Amapola Grijalva Vega; Carlos González Arriaga; Alejandro Álvarez Béjar; Humberto Campos; David Vega; Emilio Reza; Adriana Corona; Marcia Gutiérrez; Félix Goded; y Salvador Martínez Della Rocca. Funcionarios de la Universidad Nacional Autónoma de México: doctor Leonardo Lomelí Venegas, Secretario General; doctora Mónica González Contró, Abogada General; doctora Gina Zabludowsky Kuper, Presidenta de la Junta de Gobierno; y licenciada María Elena Vázquez Nava, Vicepresidenta del Patronato Universitario; así como la presencia de los invitados por parte del Instituto Politécnico Nacional: doctor Héctor L. Martínez Castuera, Secretario General; y los Ex Directores: doctor Héctor Mayagoitia Domínguez, doctor Raúl Talán Ramírez; contador público Oscar Joffre Velázquez; y el doctor José Gerstl Valenzuela.

La Presidencia informa a la Asamblea que en virtud del decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el jueves veintisiete de septiembre del año en curso, se procederá a la develación en el Muro de Honor del Salón de Sesiones, la leyenda "Al Movimiento Estudiantil de 1968". Para llevar a cabo el acto de develación, se invita a pasar al Muro de Honor a los diputados Coordinadores de los Grupos Parlamentarios, autores de la iniciativa: Mario Delgado Carrillo, de Morena; Juan Carlos Romero Hicks, del Partido Acción Nacional; René Juárez Cisneros, del Partido Revolucionario Institucional; Fernando Luis Manzanilla Prieto, del Partido Encuentro Social; Reginaldo Sandoval Flores, del Partido del Trabajo; Alberto Esquer Gutiérrez, de Movimiento Ciudadano; José Ricardo Gallardo Cardona, del Partido de la Revolución Democrática; y Arturo Escobar y Vega, del Partido Verde Ecologista de México.

En cumplimiento al acuerdo que norma esta sesión Solemne, se concede el uso de la palabra a los ciudadanos: Félix Hernández Gamundi, representante del Comité del 68; Enrique Graue Wiechers, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México; y Mario Alberto Rodríguez Casas, Director del Instituto Politécnico Nacional.

Acto seguido se concede el uso de la palabra a la diputada y a los diputados: Jesús Sergio Alcántara Núñez, del Partido Verde Ecologista de México; Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, del Partido de la Revolución Democrática;

Desde su curul realiza comentarios el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo. La Presidencia hace aclaraciones.

Alberto Esquer Gutiérrez, de Movimiento Ciudadano; Óscar González Yáñez, del Partido del Trabajo; Ricardo de la Peña Marshall, del Partido Encuentro Social; María Alemán Muñoz Castillo, del Partido Revolucionario Institucional; Marco Antonio Adame Castillo, del Partido Acción Nacional; y Pablo Gómez Álvarez, de Morena.

La Presidencia invita a la Asamblea ponerse de pie, y otorgar un minuto de aplausos en honor y reconocimiento de los jóvenes que lucharon por la democracia en mil novecientos sesenta y ocho.

Puestos todos de pie, se entona el Himno Nacional.

La Presidencia instruye que el acta de esta sesión se distribuya entre los grupos parlamentarios para aprobación.

A las trece horas con treinta y siete minutos, la Presidencia levanta la Sesión Solemne y solicita a la Asamblea permanecer en sus lugares para continuar con la Sesión Ordinaria.»